

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

INFORME DE INTERVENTORÍA No 11

1

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023:

OBJETO: REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA
DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA
SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

PERIODO DE SEGUIMIENTO: 05/12/2024 AL 17/12/2024

FECHA DEL INFORME: 17/12/2024

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO VIAL MARANATHA 91

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
CONSORCO VIAL 2023

DICIEMBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. ALCANCE DEL PROYECTO	5
2. ASPECTO TÉCNICO.	6
2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	6
2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA	6
3. PROGRAMACION DE OBRA	12
4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO	14
4.1 PROYECCIONES DEL SEGUNDO MES DEL CONTRATO – CUMPLIDAS/NO CUMPLIDAS	14
4.2 CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO	15
5. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO	16
6. CONTROL ESPECIFICACIONES	16
6.1. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA.....	16
7. ASPECTO ADMINISTRATIVO.....	16
7.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL.....	16
8. SEGURIDAD SOCIAL	18
9. MEMORIA DIARIA O BITACORA.....	18
10. REGISTRO FOTOGRAFICO	19
11. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	19
12. ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE.....	19
12.1 CONTROL DE LA INVERSIÓN DE INTERVENTORÍA	19

13. ASPECTO JURÍDICO	20
13.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA	20
13.2. ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	21
13.3. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA	22
13.4 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	27
14. PERMISOS AMBIENTALES.....	31
14.1. PERMISOS AMBIENTALES.....	31
14.2. LIMPIEZA DE LA OBRA (RESIDUOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES).....	31
15. INFORMES DE OBRA	31
16. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	32
16.1 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	32
16.2 CONCLUSIONES.....	33



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Municipios a intervenir:	5
Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra desglosado por capítulo	5
Tabla 3 Control de programación y avance de obra.	7
Tabla 4 Flujo del proyecto.	8
Tabla 5. Control de inversión ejecutado y programado.	11
Tabla 6. Maquinaria mínima requerida	14
Tabla 7. Condiciones contrato de obra.....	18
Tabla 8. Condiciones contrato de interventoría	19
Tabla 9. Control de pólizas contratista.....	20
Tabla 10. Control de pólizas interventoría	22

ANEXOS

- Anexo 1** Registro Fotográfico
- Anexo 2** Programación
- Anexo 3** Bitacora de Obra
- Anexo 4** Comités de Obra
- Anexo 5** Control Personal Obra
- Anexo 6** Control Personal Interventoría
- Anexo 7** Informe HSQ Interventoría
- Anexo 8** Correspondencia
- Anexo 9** Laboratorios

1. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la construcción de 2,87 km de pavimento flexible distribuidos en 39 tramos, donde se incluye el fresado de 17.489 m² de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de cunetas y demarcación de señalización horizontal.

5

Tabla 1. Municipios a intervenir:

UBICACIÓN		
MUNICIPIO	NOMBRE DE LA VIA	LONGITUD A INTERVENIR (KM)
AIPE	Ruta Código 45HL22 Praga- Santa Rita	2,87 km

Fuente: Autor

Valor Costo Inicial del Proyecto.

Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra desglosado por capítulo

MUNICIPIO	CATEGORIA	VALOR TOTAL
AIPE	Vía de tercer orden	\$ 2.720.013.516,14
TOTAL C.D		\$ 2.720.013.516,14
VALOR TOTAL		\$3.579.734.915

Fuente: Interventoría

Valor adicional otros si No 1 del contrato de obra

AIPE	Vía de tercer orden
VALOR ADICIONAL	\$473.709.980,18
VALOR TOTAL ACTUALIZADO DEL CONTRATO	\$ 4.053.444.895,18

Plazo Inicial = Ochos (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Plazo adicional = Dos (2) meses.

Plazo total contrato de obra = 10 meses.

<p>ENTIDAD CONTRATANTE</p> 	<p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023 CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No 11</p> <p>CONSORCIO VIAL 2023</p>
--	---	---

2. ASPECTO TÉCNICO.

2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En anexo se adjunta las descripciones de las actividades que se realizaron hasta la fecha. (**Anexos 3** Copia Libro De Bitácora).

Condiciones Vigentes:

2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA

Se presentan las actividades ejecutadas: Hasta la fecha ha transcurrido seis (8) meses y 13 días (24 de octubre de 2023 fecha de inicio).

A continuación, se detalla la trazabilidad de los inconvenientes presentados y el estado o de avance de estos:

El día 02/12/2024 se envió comunicado CV-INT-44 al supervisor con respecto a la entrega nuevamente del ajuste No 2 del contrato de obra 1478 de 2023 debido a unas observaciones realizadas.

El día 06/12/2024 se envió comunicado CV-INT-45 al supervisor con respecto a la entrega de la modificación del ajuste No 2 del contrato de obra 1478 de 2023.

El día 06/12/2024 se envió comunicado CV-INT-48A al supervisor con respecto a la certificación del ajuste No 2 del contrato de obra No 1478 de 2024.

El día 18/12/2024 se envió comunicado CV-INT-46 al supervisor con respecto a la entrega del informe No 9 de interventoría correspondiente al periodo del 09 de septiembre de 2024 al 26 de septiembre de 2024.

El día 18/12/2024 se envió comunicado CV-INT-47 al supervisor con respecto a la entrega del informe No 10 de interventoría correspondiente al periodo del 12 de noviembre de 2024 al 04 de diciembre de 2024.

El día 18/12/2024 se envió comunicado CV-INT-48 al supervisor con respecto a la entrega del acta parcial No 3 de interventoría con un avance del 90%.

El día 18/12/2024 se envió comunicado CV-INT-49 al supervisor con respecto a la solicitud de la suspensión No 4 del contrato de interventoría No 1493 de 2023.

Actividades de obra física.

7

Municipio de Aipe- Praga.

Actividades ejecutadas durante el periodo. (Anexo.1 Registro fotográfico)

- Fundición de cunetas en el tramo No 26 entre las abscisas k5 + 954 al k6 + 044 con un avance del 100% en este punto.
- Se finalizó la fundición de cunetas en el tramo No 25 entre las abscisas k5 + 745 al k5 + 846.
- Excavación mecánica para las cunetas en el tramo No 24 entre las abscisas k5 + 630 al k5 + 664 sobre ambas márgenes.
- Fundición de cunetas en el tramo No 24 entre las abscisas k5 + 630 al k5 + 664 con un avance del 100% en este punto.
- Excavación mecánica para las cunetas en el tramo No 23 entre las abscisas k5 + 384 al k5 + 459 sobre ambas márgenes.
- Excavación mecánica para las cunetas en el tramo No 22 entre las abscisas k5 + 271 al k5 + 297 sobre ambas márgenes.
- Excavación mecánica para las cunetas en el tramo No 21 entre las abscisas k4 + 927 al k4 + 965 sobre ambas márgenes.

<p>ENTIDAD CONTRATANTE</p> 	<p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023 CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No 11</p> <p>CONSORCIO VIAL 2023</p>
--	---	---

Tabla 3 Control de programación y avance de obra de acuerdo a condiciones actualizadas dentro del contrato de obra.

8

ITE MS	FRENTE DE TRABAJO	UND	CANT. ACTUAL	% PROGRAMADO (físico)	% EJECUTADO (Físico)	DIFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.1	Localización y replanteo	KM	2,87	100,00%	100,00%	0,00%	Localización y replanteo
1.2	Fresado de pavimento asfáltico	M2	17488,7	100,00%	100,00%	0,00%	Fresado de pavimento asfáltico
2.1	Corte en conglomerado	M3	7534,20	100,00%	100,00%	0,00%	Corte en conglomerado
3.1	Conformación de calzada	M2	26600	100,00%	100,00%	0,00%	Conformación de calzada
3.2	Base granular	M3	2610,30	100,00%	100,00%	0,00%	Base granular
3.3	Mezcla Densa en caliente MDC-19	M3	1290,15	100,00%	100,00 %	0,00%	Mezcla Densa en caliente MDC-19
3.4	Sub-Base granular	M3	2610,30	100,00%	100,00%	00,00%	Sub-Base granular
3.5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0	M2	17202	100,00%	100,00%	0,00%	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0
4.1	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ	M3	860,10	53,85%	55,58%	8,23%	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ
5.1	Línea de demarcación con pintura en frío	ML	8601	0,00%	0,00%	0,00%	Línea de demarcación con pintura en frío
6.1	Transporte proveniente de la excavación de la explanación	M3-KM	58860,44	100,00%	100,00%	0,00%	Transporte proveniente de la excavación de la explanación

Dirección: CARRERA 4 **Fuente Interventoría** :DIFICIO DIEGO DE OSPINA
Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com
Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE



Gobernación del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME DE INTERVENTORÍA NO 11

CONSORCIO VIAL 2023

Tabla 4 Flujo del proyecto.

CONTRATO DE OBRA No. 1478-2023		REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 – RUTA 45 – PRAGA – SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIFE, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.				PROGRAMACION FLUJO DE CAJA																	
DEPARTAMENTO		HUILA		FECHA DE INICIO																			
		PRESUPUESTO PRAGA - SANTA RITA																					
						1 MES				2 MES				3 MES				4 MES					
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	#	1	2	3	4
		PRELIMINARES																					
1	1.1	Localización y replanteo	Km	2,867	\$ 4.495.940,00	\$ 12.889.860,00	\$ 10.176.205,25				\$ 2.713.695												
2	1.2	Fresado de pavimento asfáltico	m2	17.488,70	3.650,00	\$ 63.833.755,00							\$ 47.875.316,25		\$ 15.958.438,75								
SUBTOTAL PRELIMINARES						\$ 76.723.615,00																	
		EXPLANACIONES																					
3	2.1	Corte en Conglomerado	M3	7.534,20	\$ 23.560,00	\$ 177.505.752,00							\$ 123.841.222,32		\$ 40.155.225,67		\$ 13.509.304,00						
SUBTOTAL EXPLANACIONES						\$ 177.505.752,00																	
		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE																					
4	3.1	Conformación de la calzada	M2	26.600,00	\$ 2.800,00	\$ 74.480.000,00							\$ 55.860.564,00		\$ 18.619.436,00								
5	3.2	base granular	M3	2.610,30	\$ 205.970,00	\$ 537.643.491,00							\$ 403.232.618,25		\$ 134.410.872,75								
6	3.3	Mezcla Densa en caliente MDC-19 - Compra de Mezcla	M3	1.290,15	\$ 1.318.440,00	\$ 1.700.985.366,00																	
7	3.4	Sub-base granular	M3	2.610,30	\$ 169.560,00	\$ 442.602.468,00							\$ 331.951.851,00		\$ 110.650.617,00								
8	3.5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0	M2	17.202,00	\$ 3.430,00	\$ 59.002.860,00							\$ 44.252.145,00		\$ 14.750.715,00								
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE						\$ 2.814.714.185,00																	
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS																					
9	4.1	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; no incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	860,10	\$ 957.850,00	\$ 823.846.785,000																	
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS						\$ 823.846.785,00																	
		SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD																					
10	5.1	Línea de demarcación con pintura en frío	ML	8.601,00	\$ 2.920,00	\$ 25.114.920,000																	
SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD						\$ 25.114.920,00																	
		TRANSPORTES																					
11	6.1	Transporte proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros	M3-KM	58.860,44	\$ 1.560,00	\$ 91.822.294,18							\$ 49.472.471,87		\$ 36.088.297,02		\$ 6.261.525,29						
SUBTOTAL TRANSPORTES						\$ 91.822.294,18																	
SUBTOTAL OBRAS						\$ 4.009.727.551,18																	
		SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				\$ 4.009.727.551,18																	
		PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (VER INFORME PMT)				\$ 16.518.000,00							\$ 4.316.153,40		\$ 2.410.645,59		\$ 365.798,62		\$				975.462,98
		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (VER CARPETA COMPONENTE AMBIENTAL)				\$ 27.199.344,00							\$ 7.107.188,59		\$ 3.969.486,53		\$ 604.567,24		\$				1.612.179,30
		VALOR TOTAL				\$ 4.053.444.895,18																	

SOMOS HUILENSES SOMOS GRANDES

 Gobernación del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME DE INTERVENTORÍA NO 11

CONSORCIO VIAL 2023[illegible]

SOMOS HUILENSES SOMOS GRANDES



Gobernación del Huila

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONSORCIO VIAL 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478-2023		REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 49HL22 – RUTA 45 – PRAGA – SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.									
DEPARTAMENTO		HUILA		FECHA DE INICIO							
		PRESUPUESTO PRAGA - SANTA RITA									
8 MES				9 MES				10 MES			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com
Neiva – Huila

SOMOS HUILENSES SOMOS GRANDES

Gobernación del Huila

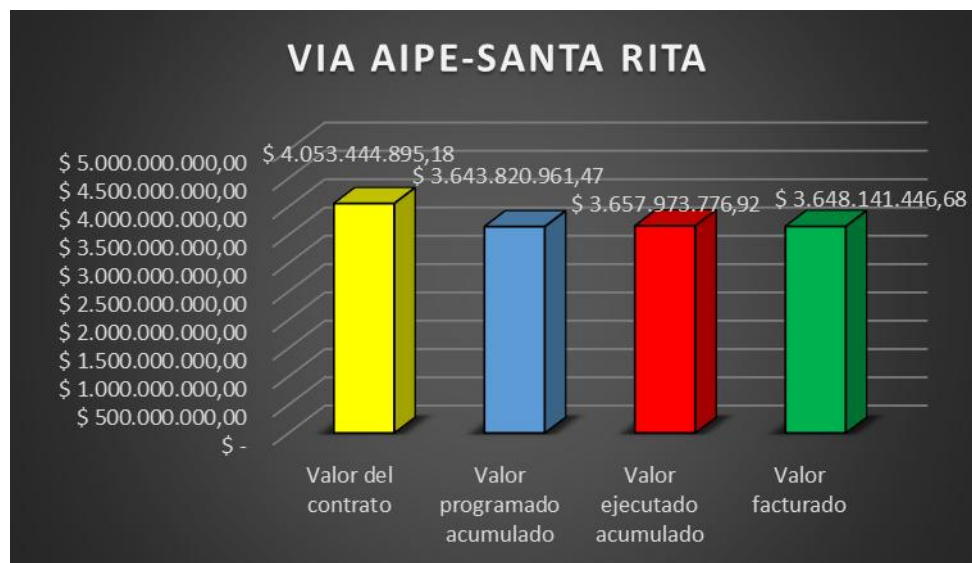
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONSORCIO VIAL 2023

12

[illegible][illegible]

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com
Neiva – Huila



4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO

El contratista finalizará la fundición de las cunetas del tramo No 23 al tramo 16.

De acuerdo a la programación de obra el contratista a la fecha de cierre del presente informe tiene un porcentaje programado acumulado del 89,89% y un porcentaje ejecutado acumulado del 90,24%, en donde no se presenta atraso.

El equipo de la interventoría ha solicitado al contratista de obra de forma verbal y escrita el incremento del pie de fuerza con el fin de continuación con el ritmo de ejecución para finalizar las actividades en el tiempo establecido.

4.1 PROYECCIONES DEL SEGUNDO MES DEL CONTRATO – CUMPLIDAS/NO CUMPLIDAS

El contratista de obra logró cumplir con la reprogramación de obra hasta la fecha de cierre del informe No 11, luego que se reinició el contrato de obra el 12 de noviembre de 2024.

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS,
HUILENSES
GRANDESGobernación
del Huila**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023****CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023**

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11****CONSORCIO VIAL 2023****4.2 CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO****Estado De Las Actas De Pago Parcial Del Contratista**

A la fecha del presente informe el contratista de obra Consorcio Vial Maranatha 91, lleva facturado un valor total de \$ 3.195.227.112,21 que representa un porcentaje del 78,83% y presentó a la interventoría un acta parcial No 3 por un valor de \$ 452.914.334,47, con un porcentaje de avance del 90%, la cual se aprobó por parte de la interventoría y se radicó a la secretaría de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila.

Valor De Las Actas Pagadas

El departamento pagará al contratista el valor del contrato por el sistema de precios unitarios, mediante actas de recibo parcial de obra, aprobadas por el interventor de acuerdo al avance de obra hasta el noventa por ciento 90%, previa amortización del anticipo.

Valor Anticipo Cobrado

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONSORCIO VIAL MARANATHA 91					
CONTRATANTE		GOBERNACION DEL HUILA			
CONTRATISTA		CONSORCIO VIAL MARANATHA 91			
CONTRATO DE OBRA No.		1478-2023			
1. DESCRIPCIÓN DE OBRAS					
REHABILITACIÓN VÍAS					
OBRA:		REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 – RUTA 45 – PRAGA – SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
VALOR CONTRATO		\$3.579.734.914,98			
% ANTICIPO		30%			
VALOR ANTICIPO		\$1.073.920.475,00			
VALOR ANTICIPO AJUSTADO AL PESO		\$1.073.920.475,00			
DESCUENTOS		\$53.696.024,00			
VALOR NETO GIRADO		\$1.020.224.451,00			
ITEM	DESCRIPCION	U.M.	% OBRA	VALOR	VALOR NETO
1	ALQUILER DE MAQUINARIA	HORA	29,41%	\$300.000.000,00	\$300.000.000,00
2	SUMINISTRO MATERIALES GRANULARES	M3	15,68%	\$160.000.000,00	\$160.000.000,00
3	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA	GLB	25,48%	\$260.000.000,00	\$260.000.000,00
4	SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA	GLB	11,78%	\$120.224.451,00	\$120.224.451,00
5	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS	GLB	5,88%	\$60.000.000,00	\$60.000.000,00
6	MANO DE OBRA	GLB	11,76%	\$120.000.000,00	\$120.000.000,00
					\$1.020.224.451,00
TOTAL ANTICIPO A DESEMBOLSAR					\$1.020.224.451,00
SON	\$1.020.224.451,00				

La interventoría aprobó el plan de inversión del anticipo del contratista de obra y se radicaron los documentos en la Gobernación del Huila para el trámite respectivo.

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA

Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com

Neiva – Huila

5. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO

- **Ruta Código 45HL22 Praga- Santa Rita:** A lo largo del periodo del presente informe el contratista realizo la fundición de cunetas de los tramos 26 y 25 exceptuando el tramo No 35 ya que en este punto se requiere la construcción de un muro de contención para garantizar la estabilidad de este tramo y se encuentra en trámite el ajuste No 2 para incluir estas nuevas actividades. Durante este periodo se presentaron lluvias leves y esporádicas.

6. CONTROL ESPECIFICACIONES

Por parte de interventoría se ha solicitado la documentación concerniente a los diferentes permisos de canteras y disposición de RCD.

Certificaciones de calidad de los materiales, para verificar cumplan con lo especificado en el contrato de obra, además de lo que se evidencia en obra.

6.1. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA

De acuerdo a la programación de obra el contratista a la fecha de cierre del presente informe tiene un porcentaje programado acumulado del 89,89 % y un porcentaje ejecutado acumulado del 90,24%, en donde no se presenta atraso.

7. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

7.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL.

Informe De Equipo Del Contratista

En la siguiente tabla se muestra la maquinaria mínima exigida pliegos de condiciones, a continuación, los relacionamos.

Tabla 6. Maquinaria mínima requerida

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MEZCLADORA DE CONCRETO 9P3	2
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	2
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	2
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.	2
Cortadora de pavimento	2
Regla vibratoria	4
Vibrador de concreto	4
Camioneta D-300	1
COMPRESOR	1

Fuente. Anexo Técnico Cto No. 1478-2023

Informe De Personal

En el presente periodo ya se tienen revisadas las hojas de vida del personal mínimo requerido envidas por el contratista. **Anexo 5.** Control Personal Obra.

Personal Técnico Requerido

Aprobado inicial

CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	1	50%
INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA	1	100%
INSPECTOR DE OBRA	1	100%
PROFESIONAL SISO	1	78%
AUX. TRANSITO	1	100%

Fuente. Interventoría

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA

Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com

Neiva – Huila

Personal Interventoría

PERSONAL PROFESIONAL		
CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN
Director de Interventoría	1	100%
Residente de Interventoría	1	100%
PERSONAL TÉCNICO		
Inspector de obra de obra	1	100%
Comisión topográfica Topógrafo, 1 cadenero con equipo topográfico	1	100%

Fuente. Interventoría

18

8. SEGURIDAD SOCIAL

- De acuerdo a la obligación de la interventoría, según el pliego de condiciones se estipula verificar y certificar la afiliación del personal que ejecuta el contrato, a un sistema de seguridad social (ARL, pensiones y salud) e informar si el pago se realizó mensualmente, el cual se acreditara mediante recibo de pago efectuado por el Contratista (planilla de seguridad social).
- El Contratista a la fecha del presente informe presentó el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de algunos trabajadores incluyendo director de obra y residente. **Anexo 5.** Control Personal Obra.

9. MEMORIA DIARIA O BITACORA

- La Interventoría indica en la bitácora los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en conjunto (Contratista e Interventoría) de la ejecución de los trabajos, registrando la visita de los funcionarios, permitiendo la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades. **Anexo 3** Copia libro de bitácora.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

- En el registro fotográfico se anexan las actividades más relevantes desarrolladas en el presente mes. **Anexo 1.** Registro fotográfico.

19

11. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Teniendo en cuenta el Decreto 1772 de 1994, donde se expresa la importancia de contar con la afiliación de trabajadores al sistema de seguridad social, no solo para el cumplimiento de las leyes, sino para proteger, conservar y preservar la salud y seguridad de todos sus empleados, todo el equipo de trabajo que hace parte del CONSORCIO VIAL MARANATHA 91, se encuentra al día en el pago de EPS, ARL, AFP esto se puede evidenciar en las planillas adjuntas a este documento.

De acuerdo al Decreto 1273 de 2018, por el cual se modifica el pago de la seguridad de independientes "Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.

El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior".

12. ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE**12.1 CONTROL DE LA INVERSIÓN DE INTERVENTORÍA**

MES	% PROGRAMADO MES	% ACUMULADO PROGRAMADO	% EJECUTADO MES	% ACUMULAD O EJECUTADO	INDICADOR / ATRASO (-) O ADELANTO (+)
8,5	1,40 %	92,80 %	1,40 %	92,80 %	0,00%

13. ASPECTO JURÍDICO

La Gobernación del Huila realizó seguimiento a las pólizas correspondientes al contrato de obra No.1478-2023.

20

13.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 7. Condiciones contrato de obra

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91
NIT:	901.749.436-1
CONTRATO No.:	1478 DE 2023
OBJETO.:	REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	\$ 3.579.734.915
VALOR ADICIONAL:	\$ 473.709.989,18
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 4.053.444.895,18
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES SEGÚN OTRO SI No 2
PLAZO TOTAL	10 MESES
ACTA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	01 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE REINICIO No 1:	01 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 2:	12 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 2:	8 DE AGOSTO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 3:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE REINICIO No 3:	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 4:	18 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	04 DE FEBRERO DE 2025

La Gobernación del Huila realizó el seguimiento a las pólizas correspondientes al contrato de Interventoría No. 1492 – 2023, de la siguiente manera:

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

13.2. ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 8. Condiciones contrato de interventoría

21

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL 2023
NIT:	901.753.844-9
CONTRATO No.:	1492 DE 2023
OBJETO.:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL HUILA
VALOR INICIAL:	\$ 261.763.600
VALOR TOTAL:	\$ 261.763.600
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA
PLAZO TOTAL	10 MESES
ACTA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	01 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE REINICIO No 1:	01 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 2:	12 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 2:	8 DE AGOSTO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 3:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE REINICIO No 3:	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSION No 4:	18 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	04 DE FEBRERO DE 2025

Fuente. Interventoría

13.3. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el control de pólizas del Contrato de Obra, con base en el Acta de Inicio y plazo inicial.

Aseguradora: Seguros del Estado S.A, póliza responsabilidad civil extracontractual No. 61-40-101018547, póliza cumplimiento entidades estatales No. 61-44-101050819.

22

Tabla 9. Control de pólizas contratista

Según contrato:

Según contrato:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101050819 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	12/11/2024	\$ 715,946,983.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	12/09/2023	12/11/2024	\$ 1,073,920,474.50
PAGO DE SALARIO	12/09/2023	12/05/2027	\$ 357,973,491.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -0 dias		\$ 715,946,983.00
TOTAL			\$ 2,863,787,932.00

Fuente. Contratista

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101018547 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12/09/2023	12/05/2024	\$ 45.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/09/2023	12/05/2024	\$ 464.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/09/2023	12/05/2024	\$ 464.000.000
TOTAL			\$ 464.000.000

Fuente. Contratista

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

Según acta de inicio:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101050819 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	24/10/2023	12/11/2024	\$ 715,946,983.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	24/10/2023	12/11/2024	\$ 1,073,920,474.50
PAGO DE SALARIO	24/10/2023	12/05/2027	\$ 357,973,491.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	si ampara 5 años, o meses y -1 dias		\$ 415,080,202.00
TOTAL			\$ 2,863,787,932.00

Fuente. Contratista

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101018547 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/10/2023	24/06/2024	\$ 45.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/10/2023	24/06/2024	\$ 464.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24/10/2023	24/06/2024	\$ 464.000.000
TOTAL			\$ 464.000.000

Fuente. Contratista

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

Según acta de Acta de reinicio No 2:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101050819 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	24/10/2023	24/04/2025	\$ 715,946,983.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	24/10/2023	24/04/2025	\$ 1,073,920,474.50
PAGO DE SALARIO	24/10/2023	23/10/2027	\$ 357,973,491.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		\$ 715,946,983.00
TOTAL			\$ 2,863,787,932.00

Fuente. Contratista

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101018547 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/10/2023	23/10/2024	\$ 520.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/10/2023	23/10/2024	\$ 520.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24/10/2023	23/10/2024	\$ 520.000.000
TOTAL			\$ 520.000.000

Fuente. Contratista

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA

Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com

Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

Según Otro si No 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101050819 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	24/10/2023	24/04/2025	\$ 810,688,979.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	24/10/2023	24/04/2025	\$ 1,216,033,468.50
PAGO DE SALARIO	24/10/2023	23/10/2027	\$ 405,344,489.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		\$ 810,688,979.00
TOTAL			\$ 3,242,755,916.00

Fuente. Contratista

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101018547 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/10/2023	23/10/2024	\$ 520.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/10/2023	23/10/2024	\$ 520.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24/10/2023	23/10/2024	\$ 520.000.000
TOTAL			\$ 520.000.000

Fuente. Contratista

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA

Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com

Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

Según Otro si No 2:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101050819 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	24/10/2023	10/08/2025	\$ 810,688,979.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	24/10/2023	10/08/2025	\$ 1,216,033,468.50
PAGO DE SALARIO	24/10/2023	10/02/2028	\$ 405,344,489.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		\$ 810,688,979.00
TOTAL			\$ 3,242,755,916.00

Fuente. Contratista

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101018547 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/10/2023	10/02/2025	\$ 520.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/10/2023	10/02/2025	\$ 520.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24/10/2023	10/02/2025	\$ 520.000.000
TOTAL			\$ 520.000.000

Fuente. Contratista

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA

Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com

Neiva – Huila

13.4 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta el control de pólizas del Contrato de Interventoría, con base en el Acta de Inicio y plazo inicial.

27

Tabla 10. Control de pólizas interventoría

POLIZA DE CUMPLIMIENTO- POLIZAS INICIALES			
CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/09/2023	18/05/2025	\$52.352.720,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		18/05/2025	\$78.529.080,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18/11/2027	\$52.352.720,00
CALIDAD DEL SERVICIO		18/04/2029	\$52.352.720,00
No. de la Póliza: CHU 100008031 Seguros Mundial			

Fuente. Interventoría

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL- POLIZAS INICIALES			
CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	18/09/2023	18/11/2024	\$232.000.000,00
PATRONAL		18/11/2024	\$69.600.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS		18/11/2024	\$69.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		18/11/2024	\$69.600.000,00
No. de la Póliza: CHU 100001584 Seguros Mundial			

ENTIDAD CONTRATANTE



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AÍPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

POLIZA DE CUMPLIMIENTO- ACTA DE INICIO

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/10/2023	23/06/2025	\$52.352.720,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		23/06/2025	\$78.529.080,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		24/12/2027	\$52.352.720,00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/06/2024	24/05/2029	\$52.352.720,00
No. de la Póliza: CHU 100008031 Seguros Mundial			

Fuente. Interventoría

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL- ACTA DE INICIO

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/10/2023	24/12/2024	\$232.000.000,00
PATRONAL		24/12/2024	\$69.600.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS		24/12/2024	\$69.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		24/12/2024	\$69.600.000,00
No. de la Póliza: CHU 100001584 Seguros Mundial			

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA

Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com

Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

POLIZA DE CUMPLIMIENTO- REINICIO No 2

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/08/2024	25/02/2026	\$52.352.720,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		25/02/2026	\$78.529.080,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		25/08/2028	\$52.352.720,00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2025	25/02/2030	\$52.352.720,00
No. de la Póliza: CHU 100008031 Seguros Mundial			

29

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL- REINICIO No 2

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/10/2023	25/08/2025	\$260.000.000,00
PATRONAL		25/08/2025	\$260.000.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS		24/12/2024	\$260.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		24/12/2024	\$260.000.000,00
No. de la Póliza: CHU 100001584 Seguros Mundial			

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA

Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com

Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

POLIZA DE CUMPLIMIENTO- REINICIO No 3

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/11/2024	10/04/2026	\$52.352.720,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		10/04/2026	\$78.529.080,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		10/10/2028	\$52.352.720,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/04/2025	10/04/2030	\$52.352.720,00
No. de la Póliza: CHU 100008031 Seguros Mundial			

30

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL- REINICIO No 3

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/10/2023	10/10/2025	\$260.000.000,00
PATRONAL		10/10/2025	\$260.000.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS		10/10/2025	\$260.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		10/10/2025	\$260.000.000,00
No. de la Póliza: CHU 100001584 Seguros Mundial			

14. PERMISOS AMBIENTALES

31

14.1. PERMISOS AMBIENTALES

Para la ejecución del contrato de obra No. 1478 de 2023, se ha requerido la solicitud de permisos para la disposición de materiales pétreos y provenientes de las excavaciones.

14.2. LIMPIEZA DE LA OBRA (Residuos convencionales y especiales)

Mediante oficio se le solicito al contratista enviar los siguientes documentos:

- Señalización y demarcación de las áreas a intervenir.
- Licencias RCD.

15. INFORMES DE OBRA

El contratista a la fecha ha presentado los informes de obra solicitados por la interventoría dentro del plazo de ejecución del contrato de obra.

16. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

16.1 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

32

Dar cumplimiento estricto a la entrega de la documentación solicitada en los plazos requeridos en el contrato de obra y tramitados por la interventoría externa.

Cumplir con los perfiles y dedicaciones de los profesionales ofertados cumpliendo con el pliego de condiciones una vez se inicie la ejecución de los trabajos.

Una función contractual del Consorcio Vial 2023; es la de reportar el avance o atraso de la programación aprobada; y el no cumplimiento se le comunicará a la Gobernación del Huila; por lo que se recomienda al contratista de obra hacer entrega inmediata del plan de contingencia y mitigación para implementar estrategias que aporten en el avance de obra y de tal manera evitar se adelanten los trámites administrativos y jurídicos de un presunto incumplimiento frente a la programación; en estricto cumplimiento a la cláusula vigésima séptima del contrato de obra No. 1478 de 2023.

Continuar realizando el pago a la afiliación del personal que ejecuta el contrato, a un sistema de seguridad social (ARL, pensiones y salud).

Cumplir con las especificaciones técnicas y cantidades de obra estipuladas o del balance en el contrato de obra No. 1478 de 2023.

Exigir la utilización de los elementos de protección personal que entregue el Consorcio Vial Maranatha 91 a cada uno de los trabajadores.

16.2 CONCLUSIONES

Que de acuerdo al comunicado CO-1478-73-2024 del 17 de diciembre de 2024 enviado por el contratista de obra, y el comunicado emitido por la interventoría CV-INT-49 el día 18 de diciembre de 2024, el oficio con radicado No 2024CS088762-1 emitido por el ente contratante, en el que manifiestan unas observaciones para ser subsanadas con respecto al ajuste No 2 del contrato de obra No 1478 de 2023. Debido a estas obras complementarias que se requieren y la no disponibilidad de recursos, se hace necesario una redistribución de cantidades, en donde se priorizan estas obras con el fin de cumplir con el alcance del proyecto. Por ende, se le solicita una suspensión No 4 por el término de dos (2) meses para que se continúe con la revisión de este ajuste y la generación del Otro Si, en donde se incluyan estos nuevos ítems que no modifican el valor total del proyecto y se garantiza la estabilidad de los tramos que requieren estas obras.

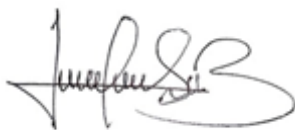
En el transcurso del proyecto esta interventoría ha realizado el control de calidad a cada una de las actividades desarrolladas en este proyecto, garantizando la estabilidad de la obra en el transcurso del tiempo.

Todo el personal que está vinculado al proyecto cuenta con el pago de la seguridad y para fiscales al día.

La Interventoría realizó un continuo seguimiento a los materiales suministrados por el contratista verificando que estos cumplieran con las especificaciones requeridas.

A la fecha del presente informe el contratista de obra Consorcio Vial Maranatha 91, presentó el acta parcial No 3 por un valor de \$ 452.914.334,47 para un avance acumulado del 90% y se encuentra en revisión por parte de la Secretaría de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila.

De acuerdo a la programación de obra el contratista a la fecha de cierre del informe No 11 tiene un porcentaje programado acumulado del 89,89% y un porcentaje ejecutado acumulado del 90,24%, donde no se presenta atraso.



LUIS MIGUEL SUAZA
R.L CONSORCIO VIAL 2023

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

34

MUNICIPIO DE AIPE-HUILA VIA A PRAGA RUTA 45HL22

Fundición de cunetas en concreto en el Tramo No 25



ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS,
HUILENSES
GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

Excavación mecánica para cunetas Tramo No 23

35



Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com
Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

Excavación mecánica para cunetas Tramo No 22 y 21



36

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com
Neiva – Huila

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

Anexo 2
Programación

PROGRAMACION FLUJO DE CAJA

PROGRAMACION FLUJO DE CAJA

CONTRATO DE OBRA No. 1478-2023	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 – RUTA 45 – PRAGA – SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.		
DEPARTAMENTO	HUILA	FECHA DE INICIO	
	PRESUPUESTO PRAGA - SANTA RITA		

PROGRAMACION FLUJO DE CAJA

[illegible]

63.372.830

\$	2.187.575,00
----	--------------

\$ 3.603.913,08

5 791 488 08

O, 14%

36,68%

\$ 1.486.933.450,48

\$	2.229.930,00
----	--------------

\$ 3.671.911,44

5 901 841 44

0,15%

36,8%

\$ 1.492.835.291,92

\$	535.152,05	269.021,72
----	------------	------------

\$	871.302,20	442.984,28
----	------------	------------

1	702	391	820	25	64	084	835
---	-----	-----	-----	----	----	-----	-----

42,0%

78,8%

\$	3.195.227.112,17	\$	3.259.311.947
----	------------------	----	---------------

CONTRATO DE OBRA No. 1478-2023	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 – RUTA 45 – PRAGA – SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.		
DEPARTAMENTO	HUILA	FECHA DE INICIO	
	PRESUPUESTO PRAGA - SANTA RITA		

PROGRAMACION FLUJO DE CAJA

[illegible]

PROGRAMACION DE OBRA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

38

Anexo 3
Bitacora de Obra

Equipo finisher Bobcat Green 260; Finisher Caterpillar; Tringador Astolfo; Compresor Leroy 195 CFM; Mezcladoras de concreto.

Gerardo J. Moya L.
CONTRATISTA


INTERVENIENTE

Fecha: 03/12/2024

Estado clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, Oficiales, Pulitros, Profesional SISO, Operarios, Ayudantes.

Actividades: Se continúan la fundición de curules entre el 46+707 al 46+737 sobre la margen izquierda y margen derecha en el tramo no 29 y entre las abscisas 46+477 al 46+489 sobre ambas margenes en el tramo no 28.

Herramienta y Equipo: Motorvibradora Champion 715; vibracompañeta Dynapac CA 152; Minicargador Case; 4 volquetes C-70; volquete Hyundai 14m³; Equipo finisher Bobcat Green 260; Finisher Caterpillar; Tringador Astolfo; Compresor Leroy 195 CFM; Mezcladoras de concreto.

Gerardo J. Moya L.
CONTRATISTA


INTERVENIENTE

Fecha: 04/12/2024

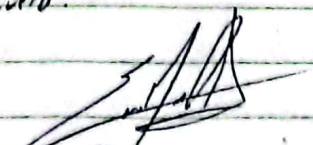
Estado clima: Lluvias leves

Personal: Residente, Topógrafo, Oficiales, Pulitros, Profesional SISO, Operarios, Ayudantes.

Actividades: Se continúan la fundición de curules entre el 46+737 al 46+747 sobre la margen izquierda y margen derecha entre tramo 29 y entre las abscisas 46+757 al 46+789 sobre ambas margenes en el tramo no 27.

Herramienta y Equipo: Motorvibradora Champion 715; vibracompañeta Dynapac CA 152; Minicargador Case; 4 volquetes C-70; volquete Hyundai 14m³; Equipo finisher Bobcat Green 260; Finisher Caterpillar; Tringador Astolfo; Compresor Leroy 195 CFM; Mezcladoras de concreto.

Gerardo J. Moya L.
CONTRATISTA


INTERVENIENTE

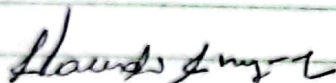
Fecha: 05/12/2024

Estado clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, Oficineros, Pulitros, Profesional SISO, Obiseros, Ayudantes.

Actividades: Se continua la fundición de curules entre el 45+954 al 45+984, sobre la margen izquierda y margen derecha en el tramo N° 26.

Herramientas y Equipos: Motoniveladora champion 775; vibracompactador Dynapac CA 752; Marcaguedas Casey, 4 volquetes C-70; volquete Hyundai 74m3; Equipo Finisher Bobcat Green 260; Finisher Cerdanop; Tricigüelero Astolfo; compresor Longges CFM; Mezcladora de concreto.


 CONTRATISTA


 INTERVENTORISTA

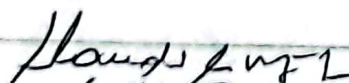
Fecha: 06/12/2024

Estado clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, Oficineros, Pulitros, Profesional SISO, Obiseros, Ayudantes.

Actividades: Se continua la fundición de curules entre el 45+984 al 46+074, sobre la margen izquierda y margen derecha en el tramo N° 26.

Herramientas y Equipos: Motoniveladora champion 775, vibracompactador Dynapac CA 752; Marcaguedas Casey, 4 volquetes C-70; volquete Hyundai 74m3; Equipo Finisher Bobcat Green 260; Finisher Cerdanop; Tricigüelero Astolfo; compresor Long 185 CFM; Mezcladora de concreto.


 CONTRATISTA


 INTERVENTORISTA

Fecha: 07/12/2024

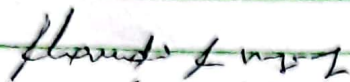
Estado clima: Soleado

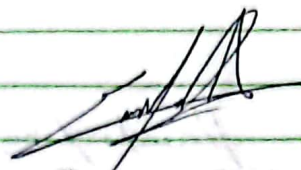
Personal: Residente, Topógrafo, Oficineros, Pulitros, Profesional SISO, Obiseros, Ayudantes.

Actividades: Se continua la fundición de curules entre el 46+074 al 46+094 sobre la margen izquierda y margen derecha en el tramo no 26 y entre las abscisas 45+846 al 45+826 sobre ambos márgenes en el tramo no 25.

Herramientas y Equipos: Motoniveladora champion 775; vibracompactador Dynapac

CA 82; Minicargador Case; 4 volquetes C-70; volquete Hyundai; 14 m³; Equipo Finisher Bobcat Green 260; Finisher Cerdas; Tringado Astolfo; Compresor Leroy 185 CFM; Mezcladora de Concreto.


CONTRATISTA


INTERVENTISTA

Fecha: 03/12/2024

Estado clima: Soluado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Pulitros, Profesional SISO, Oficiales, Ayudantes.

Actividades: no hubo actividades Día Domingo


CONTRATISTA


INTERVENTISTA

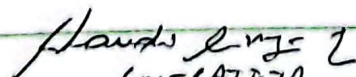
Fecha: 04/12/2024

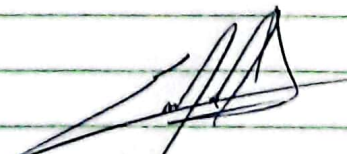
Estado clima: Soluado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Pulitros, Profesional SISO, Oficiales, Ayudantes.

Actividades: Se continuan la fundicion de curtes entre el 45+826 al 45+796 sobre la margen izquierda y margen derecha en el tramo No 25.

Herramientas y Equipos: Motorvibrador Champion 713; vibracompaetador Dywida CA 82; Minicargador Case; 4 volquetes C-70; volquete Hyundai 14 m³; Equipo Finisher Bobcat Green 260; Finisher Cerdas; Tringado Astolfo; Compresor Leroy 185 CFM; Mezcladora de Concreto.


CONTRATISTA


INTERVENTISTA

Fecha: 10/12/2024

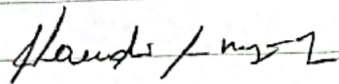
Estado clima: Soluado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Pulitros, Profesional SISO, Oficiales, Ayudantes.

Actividades: se continuan la fundicion de curtes entre el 45+796 al 45+773 sobre la margen izquierda y margen derecha en el tramo No 25

Herramientas y Equipos: Motorvibrador Champion 713; vibracompaetador Dywida

CA 752; Minicargador Case, 4 Volquetas C-70, volqueta Hyundai, 14 m³;
Equipo Finisher Bobcat Green 260; Finisher Cedevafis; Tricigador Astolfo;
Compresor Leroy 185 CFM; Motocultores de concreto.


CONTRATISTA

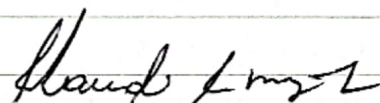

INTERVENTORA

Fecha: 11/12/2024

Estado clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Palietos, Profesional SISO, Oficiales, Ayudantes

Actividades: Se inicia con la excavación para las cunetas entre las abscisas
NS+630 al NS+664 en ambas márgenes, correspondiente al Tramo N°24.
Se prosigue a la conformación del terreno e instalación de las formid.
Herramienta y Equipos: Motocultores, Minicargador, 3 volquetas sencillas, compresor,
Retroexcavadora de llanta CAT.


CONTRATISTA


INTERVENTORA

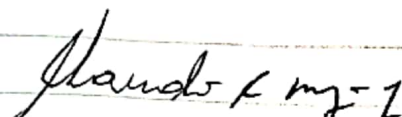
Fecha: 12/12/2024

Estado clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Palietos, Profesional SISO, Oficiales, Ayudantes

Actividades: Se inicia con la Fundición de las primeras placas entre las
absisas NS+630 al NS+664 correspondiente al Tramo N°24. Se inicia
con la excavación para las cunetas entre las abscisas NS+384 al NS+424
en ambas márgenes correspondiente al Tramo N°23.

Herramienta y Equipos: Motocultores, Minicargador, 3 volquetas sencillas, compresor,
Retroexcavadora de llanta CAT 462.


CONTRATISTA


INTERVENTORA

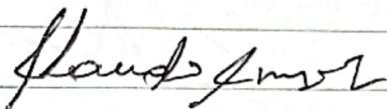
Fecha: 13/12/2024

Estado del clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Paleros, Profesional S10, oficiales, Ayudantes.

Actividades: Se finalizó la fundición de las cunetas entre las abscisas $US+630$ al $US+664$ correspondiente al Tramo N° 24. Se continúa con la excavación para las cunetas entre el $US+424$ al $US+477$ por la margen izquierda y desde el $US+424$ al $US+458,5$ por la margen derecha correspondiente al Tramo N° 23.

Herramienta y Equipos: Motocladoras, Minicargador, 3 volquetes sencillos, Compresor, Retroexcavadora de llanta CAT 4CF2.


CONTRATISTA


INTERVENTORA

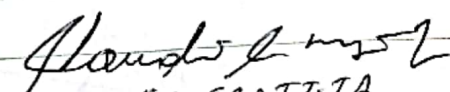
Fecha: 14/12/2024

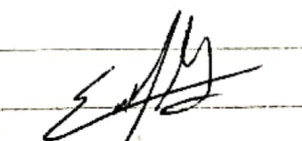
Estado del clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Paleros, Profesional S10, oficiales, Ayudantes.

Actividades: Se realizó la excavación para las cunetas entre el $US+277$ al $US+297$ en ambas margenes correspondiente al Tramo N° 22.

Herramienta y equipo: Motocladoras, Minicargador, 3 volquetes sencillos, compresor, Retroexcavadora de llanta CAT 4CF2.

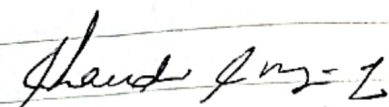

CONTRATISTA


INTERVENTORA

Fecha: 15/12/2024 (Domingo)

Estado del clima: Soleado

Actividades: No se ejecutaron actividades


CONTRATISTA


INTERVENTORA

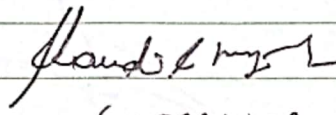
Fecha: 16/12/2024

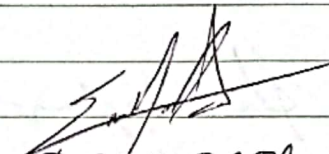
Estado clima: Solado

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Paleros, Profesional SISO, oficiales, Ayudantes

Actividades: Se realizó la excavación para las cunetas entre el K4+967 al K4+967 sobre la margen izquierda y entre el K4+967 al K4+968 sobre la margen derecha correspondiente al tramo No 27. Se presentó ante el ente contratante el acta parcial No 3 de obra con un porcentaje de avance del 90%.

Herramienta y Equipos: Motocultores, Minicargador, 3 volquetes sencillos, Compresor, Retroexcavadora de llanta CAT 4CF2.


CONTRATISTA


INTERVENTORIA

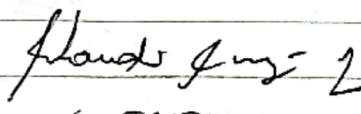
Fecha: 17/12/2024

Estado clima: Lluvias moderadas.

Personal: Residente, Topógrafo, operarios, Paleros, Profesional SISO, oficiales, Ayudantes

Actividades: Se realizó la excavación para las cunetas entre el K4+967 al K4+967 sobre la margen izquierda y entre el K4+967 al K4+968 sobre la margen derecha correspondiente al tramo No 27.

Herramienta y Equipos: Motocultores, Minicargador, 3 volquetes sencillos, Compresor, Retroexcavadora de llanta CAT 4CF2.


CONTRATISTA


INTERVENTORIA

Fecha: 18/12/2024

Estado clima: Solado

Actividades: Que de acuerdo al comunicado CO-1478-73-2024 del 17 de diciembre de 2024 enviado por el contratista de obra, y el comunicado emitido por la Interventoria CV-INT-49 el día 18 de diciembre de 2024, el oficio con radicado No 2024CS088762-1 emitido por el ente contratante, en el que manifiestan unas observaciones para ser subsanadas con respecto al ajuste No 2 del contrato de obra No 1478 de 2023.

Debido a estas obras complementarias que se requieren y la no disponibilidad de recursos, se hace necesario una redistribución de cantidades, en donde se priorizan estas obras con el fin de cumplir con el alcance del Proyecto. Por ende, se solicita la suspensión No 4 por un término de dos (2) meses para que se continúe con la revisión de este ajuste y la generación del otro SI, en donde se incluyan estos nuevos ítems que no modifican el valor total del Proyecto y se garantiza la estabilidad de los tramos que requieren estas obras.

Flores J. J. 2

CONTRATISTA

[Signature]
INTERVENTORIA

04/02/2025

Estado del clima: Soleado

Actividades: Que a la fecha el proceso del Ajuste No 2, el cual consiste en una redistribución de cantidades de obra y creación de ítems nuevos sin modificar el valor total del contrato, se encuentran adelantado y se requiere continuar con la ejecución del contrato de obra y el trámite para la elaboración del otro SI No 3. De la revisión al Proyecto del Acta de Justificación No 2, donde se modifican las cantidades de obra, se da viabilidad financiera y se solicita dar al convenio No 4 con la publicación en la plataforma Secof II, para activar el estado "En ejecución" del presente contrato.

Flores J. J. 2

CONTRATISTA

[Signature]
INTERVENTORIA

Fecha: 05/02/2025

Estado del clima: Soleado

Personal: Residente, Topógrafo, Oficineros, Laborantes, Profesional SSO, Oficiales, Ayudantes.
Actividades: Se inicia con la confirmación del terreno e instalación de formalita para los límites entre el HS+784 al HS+424 y se fundió el primer intervalo correspondiente al tramo No 23.

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

39

Anexo 4
Comités de Obra

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

40

Anexo 5
Control Personal Obra

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901749436	1	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 4 34	NEIVA-HUILA	8720825	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1126216315	9478923976	E	2024/12/10	2024/12/16	BANCO DE BOGOTA	6	\$5,431,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																														
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																					
SUCURSAL: PRINCIPAL (25 Afiliados)																							\$17,640,000	\$2,822,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000	\$722,400			\$1,142,100	\$0	\$0	\$5,409,300				
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS ALTO RIESGO (4 Afiliados)																							\$6,250,000	\$1,000,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$435,100	\$0	\$0	\$1,935,100				
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (4 Afiliados)																							\$6,250,000	\$1,000,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$6,250,000	\$250,000			\$435,100	\$0	\$0	\$1,935,100				
1	CC	36069417	ALVIRA ANGELICA																	230201	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS037	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF32	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	6.960%	\$139,200	30	\$0	\$0	Si	\$619,200																					
2	CC	94393644	AVILA ALEJANDRO	X																25-14	19	\$950,000	\$152,000	EPS010	19	\$950,000	\$38,000	CCF32	19	\$950,000	\$38,000	14-11	19	\$950,000	6.960%	\$66,200	19	\$0	\$0	Si	\$294,200																					
3	CC	36288338	MAJE YUDY																	25-14	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS037	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF32	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	6.960%	\$104,400	30	\$0	\$0	Si	\$464,400																					
4	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO																	231001	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS037	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF32	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	6.960%	\$125,300	30	\$0	\$0	Si	\$557,300																					
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS RIESGO 1 (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$9,400	\$0	\$0	\$441,400				
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$1,800,000	\$72,000			\$9,400	\$0	\$0	\$441,400				
5	CC	7731242	TRUJILLO ANDRES																	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF32	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	0.522%	\$9,400	30	\$0	\$0	Si	\$441,400																					
Centro de Trabajo: CUADRILLA TOPOGRAFIA (1 Afiliados)																							\$0	\$0			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$29,300	\$0	\$0	\$62,900
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																							\$0	\$0			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$420,000	\$16,800			\$29,300	\$0	\$0	\$62,900
6	CC	4884422	TOVAR MILLER		X															0		\$0	\$0	EPS005	3	\$420,000	\$16,800	CCF32	3	\$420,000	\$16,800	14-11	3	\$420,000	6.960%	\$29,300	3	\$0	\$0	Si	\$62,900																					
Centro de Trabajo: OFICIOS VARIOS (1 Afiliados)																							\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$97,500	\$0	\$0	\$433,500
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																							\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$1,400,000	\$56,000			\$97,500	\$0	\$0	\$433,500
7	CC	1003818343	HIO CARLOS																	230301	30	\$1,400,000	\$224,000	EPS037	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF32	30	\$1,400,000	\$56,000	14-11	30	\$1,400,000	6.960%	\$97,500	30	\$0	\$0	Si	\$433,500																					

Centro de Trabajo: OPERATIVOS (18 Afiliados)																	\$8,190,000	\$1,310,400			\$8,190,000	\$327,600			\$8,190,000	\$327,600			\$8,190,000		\$570,800		\$0	\$0		\$2,536,400
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (18 Afiliados)																	\$8,190,000	\$1,310,400			\$8,190,000	\$327,600			\$8,190,000	\$327,600			\$8,190,000		\$570,800		\$0	\$0		\$2,536,400
8	CC	12206402	AGUJA BELISARIO	X											231001	3	\$130,000	\$20,800	EPS005	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
9	CC	1075285580	ALVAREZ MILTON												230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF32	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
10	CC	1003813050	AVILEZ DIEGO	X											230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
11	CC	6548910	CARMONA JOSE												230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF32	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
12	CC	1075246515	DUSSAN CARLOS												230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF32	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
13	CC	1077225750	GUZMAN GEORGE	X											230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS041	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
14	CC	1007063891	ITE CRISTIAN	X											230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
15	CC	1075311289	LAGUNA YAN	X											230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS017	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
16	CC	1075538360	LUNA EDIMER	X											230201	3	\$130,000	\$20,800	EPS041	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
17	CC	1075250956	MANIOS ALEXIS												230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF32	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
18	CC	1076502137	MOSQUERA JOHAN	X											25-14	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
19	CC	7707862	MOSQUERA RAFAEL	X											230201	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
20	CC	1003818778	QUIROGA BRAYAN	X											230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
21	CC	1075545707	QUIROGA OSCAR	X											230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
22	CC	1075544452	REYES BLADIMIR	X											25-14	3	\$130,000	\$20,800	EPS005	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
23	CC	1080934986	SAPUY WILMER												25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF32	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	6.960%	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
24	CC	1075539707	TRUJILLO OMAR	X											230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
25	CC	79996381	ZAMBRANO ERNEY	X											231001	3	\$130,000	\$20,800	EPS005	3	\$130,000	\$5,200	CCF32	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	6.960%	\$9,100	3	\$0	\$0	Si	\$40,300
Total		Afiliados(25)															\$17,640,000	\$2,822,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000	\$722,400			\$18,060,000		\$1,142,100		\$0	\$0		\$5,409,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749436	1	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	CRA 7 4 34	NEIVA-HUILA	8720825	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-11	2024-12	1126216315	9478923976	E	2024/12/10	2024/12/16	BANCO DE BOGOTA	6	\$5,431,500	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					24	\$2,822,400	\$11,500	\$0		\$2,833,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$329,600	\$1,400	\$0		\$331,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$641,600	\$2,600	\$0		\$644,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	\$1,201,600	\$4,900	\$0		\$1,206,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$649,600	\$2,600	\$0		\$652,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					25	\$1,142,100	\$4,600	\$0		\$1,146,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	25	\$1,142,100	\$4,600	\$0		\$1,146,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					25	\$722,400	\$2,900	\$0		\$725,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	25	\$722,400	\$2,900	\$0		\$725,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)					25	\$722,400	\$3,200	\$0		\$725,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$38,000	\$200	\$0		\$38,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$5,200	\$100	\$0		\$5,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	16	\$564,400	\$2,300	\$0		\$566,700	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$10,400	\$100	\$0		\$10,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$104,400	\$500	\$0		\$104,900	
TOTAL					25	\$5,409,300	\$22,200	\$0		\$5,431,500

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

41

Anexo 6
Control Personal Interventoría

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901753844	9	CONSORCIO VIAL 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9 # 5-50	NEIVA-HUILA	8710179	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-12	2025-01	1147928959	9479370591	E	2025/01/14	2024/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	\$3,405,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	4377250	ARIAS SOLORZANO FRANCISCO JAVIER																		25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF32	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500	
2	CC	1075239208	GONSALEZ SALAS YESICA																		230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF32	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$139,200	30	\$0	\$0	Si	\$619,200	
3	CC	1003828965	MALLUNGO REINOSO JUAN SEBASTIAN																		25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF32	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500	
4	CC	1075246303	PERDOMO VARGAS EDGAR MAURICIO																		25-14	30	\$2,400,000	\$384,000	EPS037	30	\$2,400,000	\$96,000	CCF32	30	\$2,400,000	\$96,000	14-11	30	\$2,400,000	\$167,100	30	\$0	\$0	Si	\$743,100	
5	CC	1075227937	POLANIA ANDRADE DIEGO MAURICIO																		231001	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF32	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$4,000,000	\$278,400	30	\$0	\$0	Si	\$1,238,400	
Total Afiliados(5)																							\$11,000,000	\$1,760,000			\$11,000,000	\$440,000			\$11,000,000	\$440,000			\$11,000,000	\$765,700		\$0	\$0			\$3,405,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901753844	9	CONSORCIO VIAL 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	CALLE 9 # 5-50	NEIVA-HUILA	8710179	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2025-01	1147928959	9479370591	E	2025/01/14	2024/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$3,405,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$1,760,000	\$0	\$0	\$1,760,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$765,700	\$0	\$0	\$765,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$765,700	\$0	\$0	\$765,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$440,000	\$0	\$0	\$440,000	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	\$440,000	\$0	\$0	\$440,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	\$440,000	\$0	\$0	\$440,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$96,000	\$0	\$0	\$96,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$344,000	\$0	\$0	\$344,000	
TOTAL				5	\$3,405,700	\$0	\$0	\$3,405,700	

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

42

Anexo 7
Informe HSQ Interventoría



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

**INFORME DE INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
JURÍDICA CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO
OBJETO ES REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VÍA
DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 RUTA PRAGA
SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023



INFORME N.11 DEL 05 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONSORCIO VIAL 2023

2024

Dirección: Carrera 4 No 9 – 25
Edificio Diego de Ospina – Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
2.1. OBJETIVO GENERAL	4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
3. CONTENIDO DEL INFORME	5
3.1. GENERALIDADES CONTRACTUALES.....	5
4. MARCO LEGAL	7
4.1. NORMATIVIDAD APLICABLE.....	7
5. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE SEGUIMIENTO..	8
5.1. COMPONENTE SOCIAL.....	8
5.1. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9
5.3. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO.....	12
6. PERSONAL DE LA OBRA	14
7. PERSONAL DE INTERVENTORÍA.....	16
8. CONCLUSIONES	17
9. ANEXO DE EXÁMENES DE INGRESO DEL PERSONAL DE LA OBRA.....	18
10. INDUCCIÓN AL PERSONAL DE OBRA.	22
11. ANEXO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD.	30
12. ANEXO DE PERMISOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ATS.....	33
13. ANEXO DE REPOSICIÓN DE DOTACIÓN Y EPP	36



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Interventoría recopila las actividades desarrolladas por el Contratista del Consorcio Vial Maranatha 91, Durante el periodo correspondiente del 5 de Diciembre al 17 de Diciembre del 2024. Donde se desarrollaron actividades del componente de seguridad y Salud en el Trabajo y del documento Plan de Manejo de Tránsito presentados por el Contratista del Consorcio Vial Maranatha 91.

Para la Interventoría es de vital importancia el cumplimiento de las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo ya que aumenta la productividad y rentabilidad de la empresa, disminuye el absentismo laboral y mejora la salud, el bienestar y la satisfacción de los trabajadores.

2. OBJETIVOS

Dirección: Carrera 4 No 9 – 25
Edificio Diego de Ospina – Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

2.1. OBJETIVO GENERAL

Revisar, evaluar y acompañar las actividades de los componentes de seguridad salud en el trabajo, social y del documento Plan de Manejo de tránsito desarrolladas por el Contratista en el periodo correspondiente del 5 de Diciembre al 17 de Diciembre del 2024.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar las actividades realizadas por parte del consorcio Vial Maranatha 91 del componente de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo comprendido en mención del contrato.
- Identificar el cumplimiento de las actividades Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Manejo de Transito propuesto por el Contratista en el proceso de ejecución de la obra de construcción.



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

3. CONTENIDO DEL INFORME

El informe describe las actividades realizadas por el equipo Técnico del Contratista en los componentes: Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1478 DE 2023, REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VÍA DEPARTAMENTO DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**. Durante el periodo correspondiente del 12 de Noviembre al 04 de Diciembre del 2024.

3.1. GENERALIDADES CONTRACTUALES

DATOS DEL CONTRATANTE	
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
No. DEL CONTRATO	1492 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA JURÍDICA CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VÍA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 RUTA PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL 2023 R.L. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON NIT: 901.753844-9
VALOR DEL CONTRATO	\$261.763.600
FECHA DE INICIO	24 OCTUBRE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE SUSPENSIÓN	1 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE REINICIO	1 DE FEBRERO 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	12 DE JUNIO 2024



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

FECHA DE REINICIO	08 DE AGOSTO 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE REINICIO	12 DE NOVIEMBRE 2024

DATOS DEL CONTRATANTE	
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL HUILA
NO. DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA NO. 1478 DEL 2023
OBJETO DEL CONTRATO	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VÍA DEPARTAMENTO DE TERCER ORDEN CÓDIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
VALOR DEL CONTRATO	\$ 3.579.734.915
FECHA DE INICIO	24 OCTUBRE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE SUSPENSIÓN	1 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE REINICIO	1 DE FEBRERO 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	12 DE JUNIO 2024
FECHA DE REINICIO	08 DE AGOSTO 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE REINICIO	12 DE NOVIEMBRE 2024

Dirección: Carrera 4 No 9 - 25
Edificio Diego de Ospina - Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

4. MARCO LEGAL

4.1. NORMATIVIDAD APLICABLE

De acuerdo a la normatividad legal vigente

NORMATIVIDAD	DESCRIPCION
Decreto 1443 del 2014	Define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Decreto 1072 de 2015	Regula el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Colombia y es de obligado cumplimiento por todas las organizaciones, independientemente de su naturaleza y tamaño
Resolución 1111 de 2017	Definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
Resolución 0312 de 2019	Establece los estándares mínimos que deben cumplir las empresas en materia de seguridad y salud en el trabajo, y su implementación es obligatoria para todas las empresas del país.
Ley 100 de 1993	El Sistema de Seguridad Social Integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten
Resolución 2346 de 2007	Evaluaciones Médicas Ocupacionales: Acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición.
Decreto 1772 de 1994	Afiliación al sistema General de riesgos Profesionales
Resolución 0541 de 1994	Manejo de desechos de la construcción
Norma OHSAS 18001	Propone una jerarquía de medios de control en la que los equipos de protección personal ocupan el quinto puesto
Resolución 4272 de 2021	se define el permiso de trabajo en alturas como un mecanismo administrativo para fomentar la prevención durante los trabajos en alturas
Real Decreto 1627/1997	se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
Resolución 1885 de 2015	Por la cual se adopta el manual de señalización vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorutas de Colombia



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

5. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

5.1. COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL					
ACTIVIDADES		PRESENTA	NO PRESENTA	APLICA	NO APLICA
1	Actas de Vecindad de Inicio	X		X	
2	Actas de Entorno	X		X	
3	Conformación de Veeduría y Acta de Veeduría (Resolución No. 44 del 14 de Noviembre de 2023)	X		X	
4	Atención a la Comunidad (PQR)	X		X	
5	Capacitación Manejo de cultura vial y participación comunitaria	X		X	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Durante este periodo correspondiente 5 de Diciembre al 17 de Diciembre del 2024, el Contratista y su equipo de trabajo han mantenido buenas relaciones con las personas de la comunidad y transeúntes. En este periodo no hubo PQR.



A continuación, se describe los propietarios que se le han realizado las Actas de Vecindad y Actas de Entorno.

ACTA DE ENTORNO	CEDULA	VEREDA
EDILMER LUNA OSORIO	1075538360	SANTA BARBARA
NARCIZO TOVAR CAMACHO	4884490	SANTA BARBARA
FABIO PLAZAS OLIVERO	12103520	SAN ISIDRO
JOSE EDGAR SANCHEZ QUIROGA	4884227	RIO AIPE
SANDRA AVILES ROJAS	55276036	CALLEJON
ANDRES MORENO	83168907	CALLEJON



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

URIEL CASTILLA SANCHEZ	83169695	CALLEJON
ACTA DE VECINDAD	CEDULA	VEREDA
ELIZABETH FERREIRA NARVAEZ	38196879	SANTA BARBARA
JESUS ANTONIO HORTA REINOSO	83169705	SANTA BARBARA
CRISTIAN JAVIER ANDRADE CUBILLOS	1075543519	SAN ISIDRO

5.1. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES		PRESENTA	NO PRESENTA	APLICA	NO APLICA
1	Inducción	X		X	
2	Afiliaciones	X		X	
3	Elementos de Protección Personal (E.P.P)	X		X	
4	Capacitaciones	X		X	
5	Charlas Pre Operacionales	X		X	
6	Orden aseo y limpieza	X		X	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Durante este periodo correspondiente del 5 de Diciembre al 17 de Diciembre de 2024, El Contratista presento las siguientes Actividades:

1. Inducción al personal
2. Reposición de E.P.P
3. Campañas de Aseo y Limpieza
4. Capacitaciones
5. Charlas Preoperacionales
6. Permisos de Trabajo y Análisis de Trabajo Seguro ATS.

ANEXOS





CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

<p>DESCRIPCIÓN: El contratista realiza la inducción en seguridad y salud en el trabajo ya que es importante porque permite a los nuevos empleados conocer los riesgos y peligros de su trabajo, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.</p>	<p>DESCRIPCIÓN: El contratista le realiza Reposición de E.P.P a los trabajadores para protegerlos de posibles lesiones, enfermedades o accidentes en el entorno laboral.</p>
	
<p>DESCRIPCIÓN: Se realizan campañas de aseo, limpieza y disposición adecuada de los residuos generados dependiendo su clasificación.</p>	



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

5.2. ANEXOS CHARLAS PRE-OPERACIONALES

CHARLAS DIARIAS DE 15 MINUTOS - PERIODO DEL 5 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE 2024		
No	TEMA	FECHA
1	Límites de velocidad sobre la vía	12/11/2024
2	Orden y aseo en áreas de trabajo	13/11/2024
3	Estrés	14/11/2024
4	Uso adecuado de los elementos de protección personal	15/11/2024
5	Protocolos De Bioseguridad	16/11/2024
6	Reporte de actos o condiciones inseguras	18/11/2024
7	Riesgo Físico: Ruido	19/11/2024
8	Políticas consorcio Maranatha 91	20/11/2024
9	Manipulación adecuada de maquinaria	21/11/2024
10	Riesgo Bilógico	22/11/2024
11	Trabajo En Equipo	23/11/2024
12	Cuidado De Manos	25/11/2024
13	Levantamiento Adecuado De Cargas	26/11/2024
14	Accidentes de Trabajo	27/11/2024
15	Capacitación estilos de vida saludable	28/11/2024
16	Liquidación Laboral	29/11/2024
17	Uso Adecuado De Dotación	30/11/2024
18	Impacto Por Ruido	2/12/2024
19	Residuos Sólidos En Obra	3/12/2024
20	Limpieza De Epp	4/12/2024
CAPACITACIÓN		
1	Capacitación estilos de vida saludable	28/11/2024



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

5.3. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO



ACTIVIDADES:

DESCRIPCIÓN		PRESENTA	NO PRESENTA	APLICA	NO APLICA
1.1	SPO01 – Trabajos en la vía	x		x	
1.2	SPO02 – Maquinaria en la vía		x	x	
1.3	SPO03 – Banderero		x	x	
1.4	SRO01 - Vía cerrada		x	x	
1.5	SRO02 – Desvío		x	x	
1.6	SRO03 – Paso uno a uno		x	x	
1.7	SIO01 – Aproximación a obra en la vía	x		x	
1.8	SIO02 – Información de inicio de obra	x		x	
1.9	SIO03 – Información de fin de obra		x	x	
1.10	SIO04 – Carril cerrado	x		x	
1.11	Barricadas con señalizador vial tubular	x		x	
1.12	Barreras plásticas flexibles (maletines)	x		x	
1,13	Dispositivos luminosos (reflectores)/para la realización de labores en la noche		x	x	
1,14	Auxiliar de tránsito	x		x	
1,15	Indumentaria del auxiliar de tránsito: Paletas pare – siga	x		x	

Dirección: Carrera 4 No 9 – 25
 Edificio Diego de Ospina – Oficina 504
 Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
 3212004214



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

1,16	Indumentaria del auxiliar de tránsito: Casco de seguridad	x		x	
1,17	Indumentaria del auxiliar de tránsito: Chaleco Reflectivo	x		x	

Observaciones: La Interventoría le solicita al contratista Implementar el siguiente elemento del plan de Manejo de Trafico.

- SPO02 – Maquinaria en la vía
- SPO03 – Banderero
- SRO01 - Vía cerrada
- SRO02 – Desvío
- SRO03 – Paso uno a uno
- SIO03 – Información de fin de obra.
- Dispositivos luminosos (reflectores)/para la realización de labores en la noche

Registro Fotográfico

			
SPO01 – Trabajos en la vía	SIO01 – Aproximación a obra en la vía	SIO02 – Información de inicio de obra	SIO02 – Información de inicio de obra
			



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

SIO04 – Carril cerrado	Barricadas con señalizador vial tubular	Barreras plásticas flexibles (maletines)	1.Auxiliar de tránsito con su paleta de Siga, casco de seguridad y chaleco
			
Indumentaria del auxiliar de tránsito: Paletas pare – siga	2.Auxiliar de tránsito con su paleta de Siga, casco de seguridad y chaleco.	Conos	Maletines con cinta de seguridad Peligro.

6. PERSONAL DE LA OBRA

LISTADO PROFESIONALES DE OBRA			
ÍTEMS	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN
1	ANGELICA MARÍA ALVIRA RAMÍREZ	DIRECTOR DE	50%
2	CLAUDIO CESAR MEJÍA	RESIDENTE DE OBRA	100%
3	ALEJANDRO ÁVILA RESTREPO	INSPECTOR DE OBRA	100%
4	YUDY MAGNOLIA MAJE PEÑA	PROFESIONAL SISOMA	50%
LISTADO PERSONAL OPERATIVO			
ÍTEMS	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN
1	MILLER TOVAR MONTES	TOPÓGRAFO	100%
2	ERNEY ZAMBRANO PARRA	MAESTRO DE OBRA	100%
3	JOSÉ LUIS CARMONA URBANO	OFICIAL	100%

Dirección: Carrera 4 No 9 – 25
 Edificio Diego de Ospina – Oficina 504
 Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
 3212004214



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

4	WILMER SAPUY CARVAJAL	OFICIAL	100%
5	CARLOS FABIAN DUSSAN PÉREZ	OFICIAL	100%
6	MILTON ANDRÉS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	OFICIAL	100%
7	ALEXIS MANÍOS MOSQUERA	OFICIAL	100%
8	RAFAEL MOSQUERA REYES	OFICIAL	100%
9	BELISARIO AGUJA BUITRAGO	OFICIAL	100%
10	OSCAR IGNACIO QUIROGA ESQUIVEL	OFICIAL	100%
11	BRAYAN STEVEN QUIROGA NARVÁEZ	OFICIAL	100%
12	OMAR FABIAN TRUJILLO DUSSAN	AYUDANTE DE OBRA	100%
13	YAN CARLOS LAGUNA DUSSAN	AYUDANTE DE OBRA	100%
14	CRISTIAN ANDRÉS ITE FERREIRA	AYUDANTE DE OBRA	100%
15	GEORGE HAGUIS GUZMÁN RIVAS	AYUDANTE DE OBRA	100%
16	JOHAN SANTIAGO MOSQUERA PALACIOS	AYUDANTE DE OBRA	100%
17	BLADIMIR REYES NINCO	AYUDANTE DE OBRA	100%
LISTADO PERSONAL OPERATIVO			
ÍTEMS	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	JUAN DAVID MANIOS MOSQUERA	23/11/2024	RETIRO VOLUNTARIO



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

2	ISRRAEL BUSTOS SILVA	23/11/2024	RETIRO VOLUNTARIO
3	ALEXANDER NARVAEZ PERDOMO	23/11/2024	RETIRO VOLUNTARIO
4	JAVIER PERDOMO HORTA	23/11/2024	RETIRO VOLUNTARIO
5	LUIS EDUARDO VAQUIRO QUINTERO	23/11/2024	RETIRO VOLUNTARIO
6	JEFFERSON ANDRÉS CUBIDES ÁNGEL	23/11/2024	RETIRO VOLUNTARIO

7. PERSONAL DE INTERVENTORÍA

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGOS
1	DIEGO MAURICIO POLANIA ANDRADE	1.075.227.937	DIRECTOR DE OBRA
2	PERDOMO VARGAS EDGAR MAURICIO	1.075.246.303	RESIDENTE DE OBRA
3	GONSALEZ SALAS YESICA	1.075.239.208	INSPECTOR DE OBRA Y SISO
4	ARIAS SOLORZANO FRANCISCO JAVIER	4.377.250	TOPOGRAFO
5	JUAN SEBASTIAN MALLUNGO REINOSO	1.003.828.965	CADENERO



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

8. CONCLUSIONES

En el proceso de implementación del Contrato de Interventoría 1492 de 2023, de Obra No. 1478 del 2023 la Interventoría concluye lo siguiente:

- El contratista debe presentar las facturas de compras del documento Plan de Manejo de tránsito.
- Presentar el Pago de la planilla de seguridad social del mes de Noviembre del 2024.

Atentamente:

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON
R.L CONSORCIO VIAL 2023



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

9. ANEXO DE EXÁMENES DE INGRESO DEL PERSONAL DE LA OBRA.

 CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL FECHA: 2024-10-08 HORA: 13:40							
DATOS DEL TRABAJADOR PACIENTE: DIEGO AVELEZ ALDANA FECHA DE NACIMIENTO: 1998-01- SEXO: M DIRECCION: LÓTE 103 NEVA (HUILA) EDAD: 26 Años ID: CC 1003813050 TEL: 3183709736 TIPO DE SANGRE: A+ CARGO: AYUDANTE DE OBRA EPS: NUEVA EPS CONTRIBUTIVO EMPRESA USUARIO: CONSORCIO VIAL MARANATHA 91 CONVENIO: CONSORCIO VIAL MARANATHA 91							
TIPO DE EXAMEN - PREINGRESO ENFASIS ☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ TRABAJO EN MANIPULACION DE ALIMENTOS ☐ CONDUCTORES ☒ ENFASIS OSTEO MUSCULAR OTRO:							
CONCEPTO DE APTITUD CONCEPTO DE INGRESO: SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO CONCEPTO DE EGRESO: - CONCEPTO PERIODICO: - CONCEPTO REINTEGRO: - CONCEPTO POST-INCAPACIDAD: - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE SEGUIMIENTO: - MOTIVO DE APLAZAMIENTO: LIMITACIONES O RESTRICCIONES (Aplica cuando en el CONCEPTO DE APTITUD se seleccionó con limitaciones o restricciones para el cargo o cuando NO cumple con los requisitos de salud)							
REQUISITOS DE SALUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD TRABAJO EN ALTURAS: NO MANIPULACION ALIMENTOS: SELECCIONADO ESPACIOS CONFINADOS: NO BRIGADISTA: NO TRABAJO ESPECIAL: NO							
¿CUALES?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PUNCIÓNES</th> <th>AGENTES O FACTORES DE RIESGO</th> <th>RECOMENDACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	PUNCIÓNES	AGENTES O FACTORES DE RIESGO	RECOMENDACIONES			
PUNCIÓNES	AGENTES O FACTORES DE RIESGO	RECOMENDACIONES					

EXÁMENES REALIZADOS			
☒ AUDIOMETRIA	☐ ELECTROCARDIOGRAMA	☐ OPTOMETRIA	☐ ESPIROMETRIA
☐ PSICOTECNICO	☒ EXAMEN OSTEO MUSCULAR	☒ VISIOMETRIA	
☐ OXIMETRIA DE PULSO	☐ PRUEBA PSICOLÓGICA	☐ PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA	
☐ RX COLUMNA CERVICAL	☐ RX COLUMNA DORSAL	☐ RX COLUMNA DORSOLUMBAR	
☐ RX COLUMNA TOTAL	☐ RX TÓRAX AP Y LATERAL	☐ RX COLUMNA LUMBOSACRA	
☒ ELABORACIÓN EN SANGRE			
CUALES: HEMOGRAMA, GLUCEMIA, PERFIL LIPIDICO			
EXAMEN DE LABORATORIO:			
OTRO:			



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

CONDUCTA		
<ul style="list-style-type: none">• Conducta de manejo médico:☐ a. Continuar manejo médico☐ b. Remisión a EPS.☐ c. Seguimiento por la ARL.☒ d. Asistir a programas de promoción y prevención EPS, de acuerdo a la edad☐ e. Usar medias de compresión antivarices☐ f. Usar lentes de corrección óptica☐ g. Usar lentes de protección óptica frente a luces naturales y artificiales <p>Otros:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Conducta médica laboral:☒ a. Capacitación y verificación en uso adecuado de los elementos de protección personal☒ b. Capacitación higiene postural.☒ c. Pausas activas☐ d. Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica:-☐ e. Educación en manejo de cargas <p>f. Otros:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cond. sobre hábitos y est. de vida☐ a. Actividad física regular mínimo 150 minutos semana☒ b. Alimentación sana y balanceada☐ c. Desestimular consumo de☐ Cigarrillo ☐ Alcohol ☐ Sustan. psicoactivasd. Otro:

Remision:

Observaciones: AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, HEMOGRAMA, GLICEMIA: NORMALES
PERFIL LIPIDICO ALTERADO

RECOMENDACIONES:

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICION.

PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA.

ALIMENTACION BAJA EN GRASAS, CARBOHIDRATOS.

CONTROL EN EPS POR MEDICINA GENERAL CON SOPORTE DE PERFIL LIPIDICO.

CONTROL CON SOPORTE DE VALORACION EN EPS

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD - no aplican énfasis para: trabajo en Alturas, Manipular Alimentos, Espacios Confinados, conducción, trabajos especiales, brigadista, porte de armas, exposición a sustancias químicas, material particulado.

CONDICIONES:

RESTRICCIONES:

OBSERVACIONES: LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES DEBEN TENERSE EN CUENTA A NIVEL LABORAL Y POR FUERA DEL TRABAJO.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA Y EN ESTA HISTORIA CLINICA CONSIGNADA, ES VERAZ Y PUEDE SER VERIFICADA, QUE HE RECIBIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO Y QUE NO HE OCULTADO NINGUNA PATOLOGÍA.


JESSICA MEDINA DIAZ
ESP. MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
R.M. 86257 - LO 0332


PACIENTE: DIEGO AVILEZ ALDANA
ID. CC 1003813050



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL
FECHA: 2024-10-15 HORA: 14:13

DATOS DEL TRABAJADOR
PACIENTE: OSCAR IGNACIO QUIROGA ESQUIVEL
FECHA DE NACIMIENTO: 1999-08- SEXO: M
DIRECCION: CR 6 N2-14 AIRE (HUILA)
EPS: NUEVA EPS
CONVENIO: CONSORCIO VIAL MARANATHA 91

EDAD: 25 Años **ID:** CC 1075545707
TEL: 3222693420 **TIPO DE SANGRE:** A+
CARGO: OBRERO
EMPRESA USUARIO: CONSORCIO VIAL MARANATHA 91



TIPO DE EXAMEN
- PREINGRESO
ENFASIS
☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ TRABAJO EN MANIPULACION DE ALIMENTOS ☐ CONDUCTORES
☒ ENFASIS OSTEO MUSCULAR **OTRO:**

CONCEPTO DE APTITUD
CONCEPTO DE INGRESO: SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO
CONCEPTO DE EGRESO: -
CONCEPTO PERIODICO: -
CONCEPTO REINTEGRO: -
CONCEPTO POST-INCAPACIDAD: -
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE SEGUIMIENTO: -
MOTIVO DE APLAZAMIENTO:

REQUISITOS DE SALUD
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD
TRABAJO EN ALTURAS: NO
MANIPULACION ALIMENTOS: SELECCION
ESPACIOS CONFINADOS: NO
BRIGADISTA: NO
TRABAJOS ESPECIALES: NO

LIMITACIONES O RESTRICCIONES (Aplica cuando en el CONCEPTO DE APTITUD se seleccionó con limitaciones o restricciones para el cargo o cuando NO cumple con los requisitos de salud)

¿CUALES?	FUNCIONES	AGENTES O FACTORES DE RIESGO	RECOMENDACIONES
----------	-----------	------------------------------	-----------------

EXÁMENES REALIZADOS
☒ AUDIOMETRIA ☐ ELECTROCARDIOGRAMA ☐ OPTOMETRIA ☐ ESPIROMETRIA
☐ PSICOTECNICO ☒ EXAMEN OSTEO MUSCULAR ☒ VISIOMETRIA
☐ OXIMETRIA DE PULSO ☐ PRUEBA PSICOLÓGICA ☐ PRUEBA PSICOSENSOMETRICA
☐ RX COLUMNA CERVICAL ☐ RX COLUMNA DORSAL ☐ RX COLUMNA DORSOLUMBAR
☐ RX COLUMNA TOTAL ☐ RX TÓRAX AP Y LATERAL ☐ RX COLUMNA LUMBOSACRA
☒ ELABORACIÓN EN SANGRE
CUALES: HEMOGRAMA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO
EXAMEN DE LABORATORIO:
OTRO:



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

CONDUCTA

• Conducta de manejo médico:

- ☐ a. Continuar manejo médico
- ☐ b. Remisión a EPS.
- ☐ c. Seguimiento por la ARL.
- ☒ d. Asistir a programas de promoción y prevención EPS, de acuerdo a la edad
- ☐ e. Usar medias de compresión antivarices
- ☐ f. Usar lentes de corrección óptica
- ☐ g. Usar lentes de protección óptica frente a luces naturales y artificiales

Otros:

• Conducta médica laboral:

- ☒ a. Capacitación y verificación en uso adecuado de los elementos de protección personal: capacitación higiene postural.
- ☒ c. Pausas activas
- ☐ d. Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica:
-
- ☐ e. Educación en manejo de cargas

f. Otros:

• Cond. sobre hábitos y est. de vida

- ☐ a. Actividad física regular mínimo 150 minutos semana
- ☒ b. Alimentación sana y balanceada
- ☐ c. Desestimular consumo de
 - ☐ Alcohol ☐ Sustan. psicoactivas
- ☐ d. Otro:

Remision:

Observaciones: AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA NORMAL, HEMOGRAMA, GLICEMIA: NORMALES
PERFIL LIPIDICO: ALTERADO

RECOMENDACIONES:

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICION.

PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA.

CONTROL DE PESO POR NUTRICION EN EPS.

ALIMENTACION BAJA EN GRASAS, CARBOHIDRATOS.

CONTROL EN EPS POR MEDICINA GENERAL CON SOPORTE DE PERFIL LIPIDICO.

CONTROL CON SOPORTE DE VALORACION EN EPS

NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD - no aplican énfasis para: trabajo en Alturas, Manipular Alimentos, Espacios Confinados, conducción, trabajos especiales, brigadista, porte de armas, exposición a sustancias químicas, material particulado,

CONDICIONES:

RESTRICCIONES:

OBSERVACIONES: LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES DEBEN TENERSE EN CUENTA A NIVEL LABORAL Y POR FUERA DEL TRABAJO.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA Y EN ESTA HISTORIA CLINICA CONSIGNADA, ES VERAZ Y PUEDE SER VERIFICADA, QUE HE RECIBIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO Y QUE NO HE OCULTADO NINGUNA PATOLOGÍA.

Jessica Medina Diaz

JESSICA MEDINA DIAZ
ESP. MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
R.M. 86257 - LO 0332

PACIENTE: OSCAR IGNACIO QUIROGA ESQUIVEL
ID. CC 1075545707



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

10. INDUCCIÓN AL PERSONAL DE OBRA.

<u>Maranatha 91</u>	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: SGSST-FOR-02
		Version: 001
	Formato de induccion al personal	Fecha: 10-01-2023
	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91	Paginas: 1-1

Nombre: George Haquis Gubman Rivas Fecha: 13/11/24 Lugar: obra
 Cargo: Av. obra Proceso: inducción Hora: 2:00

PARAMETRO	SI	NO
Objetivo de la inducción	X	
Política de seguridad y salud en el trabajo	X	
Política de alcohol, tabaquismo, drogas y armas	X	
Funciones del COPASST	X	
Definición de Accidente de Trabajo	X	
Definición de Enfermedad Laboral	X	
Factores de riesgo asociados al cargo	X	
Uso, cuidado, inspección y mantenimiento de los EPP	X	
Programas de seguridad y salud en el trabajo	X	
Definición de seguridad y salud en el trabajo	X	
Plan de emergencias (alarma , punto de encuentro)	X	

George Gubman
FIRMA QUIEN RECIBE LA INDUCCION

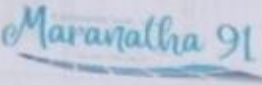
Yidy Lugo
NOMBRE PROFESIONAL SISOMA

[Firma]
FIRMA DEL PROFESIONAL SISOMA



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:SGSST-A-10
	Acta de responsabilidades frente al SGSST	Versión:001
	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91	Fecha: 10 -01-2023
		Paginas: 1-1

RESPONSABILIDAD DEL CARGO FRENTE AL SGSST

Decreto 1072 2015 Artículo 10. Responsabilidades de los colaboradores: Los colaboradores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST."

La participación de los colaboradores en el SG-SST es un elemento importante, porque al trabajar mancomunadamente con el empleador pueden detectar riesgos laborales, identificar mejor los problemas y sus causas así como encontrar soluciones eficaces.

George Guzman

FIRMA COLABORADOR C.C George Guzman
CARGOayudante

Yolke Guise Ruiz
PROFESIONAL SISOMA



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: SGSSST-FOR-04
Formato notificación del riesgo		Version: 001
CONSORCIO VIAL MARANATHA 91		Fecha: 10-01-2023
PORYECTO: 1474-2023		Pag: 1-1
		FECHA: 13-11-2024
1. FÍSICOS	☒ Ruido (de impacto, intermitente, continuo) ☒ Iluminación (exceso o deficiencia) ☒ Vibraciones ☒ Temperaturas extremas (frio y calor) ☒ Discomfort térmico ☒ Presión atmosférica (Normal y ajustada) ☒ Radiaciones ionizantes (radio A, gamma, beta, etc.) ☒ Radiaciones No ionizantes (ondas, etc.)	☒ Químicos orgánicos e inorgánicos ☒ Fibras ☒ Líquidos volátiles y nocivos ☒ Gases y vapores ☒ Humos metálicos y no metálicos ☒ Material particulado
2. BIOLÓGICOS	☒ Virus ☒ Bacterias ☒ Hongos ☒ Rickettsias ☒ Parasitos ☒ Microbios de animales ☒ Fluidos o excrementos	☒ Psicosocial ☒ Condiciones de la organización del trabajo ☒ Características del grupo social del trabajo ☒ Condiciones de la tarea ☒ Interacción persona - tarea ☒ Jornada de trabajo
3. CONDICIONES DE SEGURIDAD	☒ Máquinas (empujes, frenamientos, frenos, etc.) ☒ Equipo (cable y línea tensada, eléctrica) ☒ Localidad (embarcadero, superficie de trabajo, condiciones de orden y aseo) ☒ Tránsito (explosión, fuga, derrame, incendio) ☒ Accidentes de tránsito ☒ Puentes (puentes, muros, etc.) de orden público, etc. ☒ Trabajos en Alturas ☒ Espacios confinados	☒ BIOMECAÑICOS ☒ Postura (prolongada, mantenida, forzada, anti-gravitacional) ☒ Esfuerzo ☒ Movimiento Repetitivo ☒ Manipulación Manual de Cargas ☒ SALUD PÚBLICA ☒ Ingestión de Alimentos ☒ Dengue Hemoragico ☒ Influenza A/H1N1 ☒ Tétanos ☒ Fiebre Amarilla ☒ Cólera
4. FENÓMENOS NATURALES	☒ Sismo ☒ Terremoto ☒ Inundaciones ☒ Inestabilidad ☒ Inundación ☒ Derrumbe ☒ Precipitaciones (llovizna, granizada, heladas)	☒ OTROS
CONTROL DEL RIESGO Y ACCIONES PREVENTIVAS		
☒ COMUNES A TODO CARGO		
☐ COMUNES A RESIDENTE E INSPECTOR DE OBRA		
☐ COMUNES A OPERADORES, OFICIALES Y AYUDANTES GUARDAS DE SEGURIDAD		
☐ OPERADORES		
☐ GUARDAS DE SEGURIDAD		

CONTRATISTA:	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	
☒ Casco ☒ Botas (con mínimo 3 puntos de apoyo) ☒ Cinturón de Seguridad ☒ Protector Auditivo de Inserción o de Coque	☒ Botas con punta de acero ☒ Protector respiratorio ☒ Guantes de Seguridad / Vagante / Caucho ☒ Otro (s):
ELEMENTOS DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRACATAS	
☒ Punto de anclaje (fijo o portátil) ☐ Línea de vida (vertical u horizontal, fija o portátil) ☐ Fallaigo Absorbente de energía ☐ Restricción ☐ Posicionamiento	☐ auto retráctil ☐ Anillo coquejo anillo ☐ Otros (s):
FIRMAS	
Nombre del Trabajador: <u>680198</u> CC: <u>9077225150</u>	Nombre del responsable SISOSSA: <u>Uthair</u> CC: <u>36288338</u>



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

Maranatha 91

10/10

Fecha: 13/11/2024

Nombre completo: GREGOR HAGUÍS GUZMAN RIVERA Cédula: 4017225750

El siguiente test evalúa sus conocimientos con respecto a los principales conceptos del Sistema de Gestión Integral del Vial Maranatha 91.

1. Cuáles son las políticas del Consorcio Vial Maranatha 91:
a) Política de seguridad y salud en el trabajo
b) Política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas
c) Política de seguridad vial
d) Política del Buen Trato
☒ Todas las anteriores
2. Que significan las siglas SSL.
☒ Seguridad y Salud Laboral
b) Seguridad industrial e higiene
c) Salud ocupacional
3. Cuáles son las brigadas de emergencia que se tiene establecida para el contrato:
a) Brigada contra incendios
b) Brigada de evacuación
c) Brigada de primeros auxilios
d) Brigada Ambiental
☒ Todas las anteriores
4. Esta definición corresponde a la misión del Consorcio Vial Maranatha 91: Presta sus servicios de Ingeniería civil con estándares y caracterizaciones innovadoras, para suplir las necesidades de soluciones técnicas y de desarrollo productivo en el sector constructor, contando con excelentes profesionales que de forma integral aseguran la calidad y satisfacción en la ejecución de sus trabajos y relaciones interpersonales.
Falso () Verdadero (X)
5. Una con una línea cada opción correspondiente al significado de las siglas:
a) EPS ~~Paga incapacidades, invalidez del trabajador cuando ha ocurrido un accidente de trabajo.~~
b) ARL ~~Entidad prestadora de servicios de salud, que atiende al empleado en caso de enfermedad general.~~
6. Una con una línea cada uno de los residuos sólidos a cada código de colores, según la directriz que emplea el Consorcio Vial Maranatha 91:
a) BLANCO ~~PAPEL HIGIENICO, SERVILLETAS, PAPEL Y CARTONES CONTAMINADOS CON COMIDA~~
b) VERDE ~~PAPEL, CARTON, VIDRIO, METAL; RESIDUOS APROVECHABLES~~
c) NEGRA ~~RESTO DE COMIDA - DESECHOS AGRICOLAS~~
7. En caso de un incidente o accidente de trabajo se debe reportar de forma inmediata al Inspector de obra y/o al Ingeniero residente o SSL. Escriba falso o verdadero
Falso () Verdadero (X)
8. Marque con una X que elementos de protección personal debe utilizar para la función que va a desempeñar:
Pelo ☒ Gafas ☒
Arenas ☒ Botas ☒
Protector auditivo ☒ Polainas ☒ Protector respiratorio ☒
9. Marque con una X la respuesta correcta, para levantar una carga cual es la posición:
a) Doblar las rodillas, alzar la carga.
b) Inclinar el cuerpo hacia adelante, alzar la carga.
☒ Colocar los pies firmes, tener la espalda recta, doblar rodillas, alzar la carga.
10. Para dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad en la prevención de Covid-19 debo lavar mis manos continuamente.
Falso () Verdadero (X)

Una vez realizada esta evaluación usted ha APROBADO ☒ REPROBADO ☐

GREGOR GUZMAN
FIRMA EVALUADO

UTD
FIRMA EVALUADOR - CARGO



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

<p><i>Maranatha 91</i></p>	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: SGSST-FOR-02
	Formato de induccion al personal	Version:001
	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91	Fecha:10-01-2023
		Paginas:1-1

Nombre: SAN CARLOS LAGUNA Fecha: 14-11-2023 Lugar: OBRA
 Cargo: AYUDANTE DE OBRA Proceso: Inducción Hora: 2:00 PM

PARAMETRO	SI	NO
Objetivo de la inducción	X	
Política de seguridad y salud en el trabajo	X	
Política de alcohol, tabaquismo, drogas y armas	X	
Funciones del COPASST	X	
Definición de Accidente de Trabajo	X	
Definición de Enfermedad Laboral	X	
Factores de riesgo asociados al cargo	X	
Uso, cuidado, inspección y mantenimiento de los EPP	X	
Programas de seguridad y salud en el trabajo	X	
Definición de seguridad y salud en el trabajo	X	
Plan de emergencias (alarma , punto de encuentro)	X	

SAN CARLOS
 FIRMA QUIEN RECIBE LA INDUCCION

[Firma]
 NOMBRE PROFESIONAL SISOMA

[Firma]
 FIRMA DEL PROFESIONAL SISOMA



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

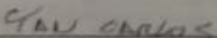
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:SGSST-A-10
	Acta de responsabilidades frente al SGSST	Versión:001
	CONSORCIO VIAL MARANATHA 91	Fecha: 10 -01-2023 Paginas: 1-1

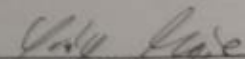
RESPONSABILIDAD DEL CARGO FRENTE AL SGSST

Decreto 1072 2015 Artículo 10. Responsabilidades de los colaboradores: Los colaboradores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST."

La participación de los colaboradores en el SG-SST es un elemento importante, porque al trabajar mancomunadamente con el empleador pueden detectar riesgos laborales, identificar mejor los problemas y sus causas así como encontrar soluciones eficaces.


FIRMA COLABORADOR C.C 1075311289
CARGO AGENTE DE OBRA


PROFESIONAL SISOMA



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Codigo:SGSST-FOR-04	
Formato notificación del riesgo		Version:001	
CONSORCIO VIAL MARANATHA B1		Fecha:10-01-2023	
PORYECTO: 1478-2023		Pag:1-1	
FECHA: 14-11-2024			
RIESGOS Y PELIGROS			
1. FÍSICOS	☒ Ruido (de impacto, intermitente, continuo) ☒ Iluminación (exceso o deficiencia) ☒ Vibraciones ☒ Temperaturas extremas (frio y calor) ☒ Discomfort térmico ☒ Presión atmosférica (Normal y ajustada) ☒ Radiaciones ionizantes (rayos X, gamma, radioactividad) ☒ Radiaciones No ionizantes (Luz, ultravioleta)	QUÍMICOS	☒ Polvos orgánicos e inorgánicos ☒ Fibras ☒ Líquidos volátiles y nocivos ☒ Gases y vapores ☒ Metales pesados y no metales ☒ Material particulado
2. BIOLÓGICOS	☒ Virus ☒ Bacterias ☒ Hongos ☒ Nematodos ☒ Parasitos ☒ Picaduras ☒ Microorganismos de animales ☒ Fungos de contaminación	PSICOSOCIAL	☒ Gestión organizacional ☒ Características de la organización del trabajo ☒ Características del grupo social del trabajo ☒ Condiciones de la tarea ☒ Interacción persona - tarea ☒ Jornada de trabajo
3. CONDICIONES DE SEGURIDAD	☒ Máquinas (movimiento, herramientas, equipos, piezas o partes, materiales proyectados) ☒ Eléctrico (alta y baja tensión, estática) ☒ Localidad (atracamiento, superficies de trabajo, condiciones de orden y sane) ☒ Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio) ☒ Accidentes de tránsito ☒ Públicos (edificios, avenidas, de orden público, etc) ☒ Trabajos en Alturas ☒ Espacios confinados	BIOMECAÑICOS	☒ Postura (análisis, mantención, flexión, extensión) ☒ Esfuerzo ☒ Movimiento repetitivo ☒ Manipulación Manual de Cargas
4. FENÓMENOS NATURALES	☒ Sismos ☒ Terremotos ☒ Inundaciones ☒ Vendaval ☒ Tronaduras ☒ Tormentas ☒ Precipitaciones (lloviznas, granizadas, heladas)	SALUD PÚBLICA	☒ Hepatitis A ☒ Hepatitis B ☒ Dengue Hemorrágico ☒ Influenza A(H1N1) ☒ Tóxico Tóxico ☒ Fiebre Amarilla ☒ Cólera
CONTROL DEL RIESGO Y ACCIONES PREVENTIVAS			
☒ COMUNES A TODO CARGO		☐ COMUNES A RESIDENTE E INSPECTOR DE OBRA	
1. Asistir a inducción antes del inicio de las actividades de obra.	1. No permitir el incumplimiento de las normas de seguridad.		
2. Utilizar y cuidar los elementos de protección personal necesarios para la protección contra los riesgos arriba descritos.	☐ COMUNES A OPERADORES, OFICIALES Y AYUDANTES GUARDAS DE SEGURIDAD		
3. No fumar, ni ingerir alcohol, ni consumir sustancias psicoactivas, dentro de la obra.	1. Mantener ordenado y limpio el área de trabajo		
4. Identificar los sitios de ubicación de la camilla, botiquín y extintores, así como las rutas de evacuación y el punto de encuentro.	2. No operar ni subir a la maquinaria del proyecto		
5. Cumplir las normas establecidas en la obra en cuanto a los procedimientos seguros de trabajo.	☐ OPERADORES		
6. Cumplir las condiciones establecidas en los permisos de trabajo.	1. No realizar mantenimiento, con la máquina encendida.		
7. Asistir a la divulgación del Plan de Emergencias del proyecto.	2. Diligenciar el preoperacional entregado por el inspector SISOMA.		
8. Reportar las condiciones inseguras evidenciadas en los frentes de trabajo.	3. Seguir el procedimiento establecido para el abastecimiento de combustible y el de derrames accidentales.		
9. Reportar la señalización y demarcación de áreas de trabajo.	☐ GUARDAS DE SEGURIDAD		
10. Reportar los incidentes y/o accidentes de trabajo al inspector SISOMA.	1. Solicitar a los trabajadores el carné para ingreso a obra		
11. No manejar contactos eléctricos.			
12. Dar cumplimiento al programa de manejo de residuos sólidos.			
13. Dar cumplimiento al programa de manejo de residuos. Asistir e implementar las actividades de prevención y campañas de estilos de vida saludable.			
14. Mantener hábitos de higiene y limpieza.			
CONTRATESTA:			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
☒ Casco	☒ Botas con punta de acero		
☒ Bata/Quemador (con mínimo 3 puntos de apoyo)	☒ Protector respiratorio		
☒ Calces de seguridad	☒ Guantes de Buqueta / Vaqueta / Caucho		
☒ Protector Auditivo de Inmersión o de Copo	Otro (s):		
ELEMENTOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRACAIIDAS			
Punto de anclaje (fijo o portátil)	Conectores para tránsito vertical (Frenos)		
Línea de vida (vertical u horizontal, fija o portátil)	Arnés cuerpo entero		
☐ Línea de vida auto retráctil			
Extensión Absorbente de energía	Restricción		
Posicionamiento	Otro (s):		
PERMAS			
Nombre del Trabajador	Cargo	Nombre del responsable SISOMA	Cargo
HAN CARLOS	AT	36.298.1330	Coord. SST
cc 1075311289			



CONSORCIO VIAL 2023

NIT. 901.753.844-9

10/10

Maranatha 91

Fecha 14-11-2024 Nombre completo GAV CARLOS LAGUNA Cédula 1093311289

El siguiente test evalúa sus conocimientos con respecto a los principales conceptos del Sistema de Gestión Integral del Vial Maranatha 91.

- ¿Cuáles son las políticas del Consorcio Vial Maranatha 91?
a) Política de seguridad y salud en el trabajo
b) Política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas
c) Política de seguridad vial
d) Política del Buen Trato
☒ Todas las anteriores
- ¿Que significan las siglas SSL?
☒ Seguridad y Salud Laboral
b) Seguridad industrial e higiene
c) Salud ocupacional
- ¿Cuáles son las brigadas de emergencia que se tiene establecida para el contrato?
a) Brigada contra incendios
b) Brigada de evacuación
c) Brigada de primeros auxilios
d) Brigada Ambiental
☒ Todas las anteriores
- Esta definición corresponde a la misión del Consorcio Vial Maranatha 91: Presta sus servicios de Ingeniería civil con estándares y caracterizaciones innovadoras, para suplir las necesidades de soluciones técnicas y de desarrollo productivo en el sector constructor, contando con excelentes profesionales que de forma integral aseguran la calidad y satisfacción en la ejecución de sus trabajos y relaciones interpersonales.
Falso () Verdadero ☒
- Una con una línea cada opción correspondiente al significado de las siglas:
a) EPS ☒ Paga incapacidades, invalidez del trabajador cuando ha ocurrido un accidente de trabajo
b) ARL ☒ Entidad prestadora de servicios de salud, que atiende al empleado en caso de enfermedad general
- Una con una línea cada uno de los residuos sólidos a cada código de colores, según la directriz que emplea el Consorcio Vial Maranatha 91:
a) BLANCO ☒ PAPEL HIGIENICO, SERVILLETAS, PAPEL Y CARTONES CONTAMINADOS CON COMIDA
b) VERDE ☒ PAPEL, CARTON, VIDRIO, METAL; RESIDUOS APROVECHABLES
c) NEGRA ☒ RESTO DE COMIDA - DESECHOS AGRICOLAS
- En caso de un incidente o accidente de trabajo se debe reportar de forma inmediata al inspector de obra y/o al ingeniero residente o SSL.
Escriba falso o verdadero
Falso () Verdadero ☒
- Marque con una X que elementos de protección personal debe utilizar para la función que va a desempeñar:
Pelo ☒ Guantes ☒ Gafas ☒
Arnés ☒ Casco ☒ Botas ☒
☒ Protector auditivo ☒ Polainas ☒ Protector respiratorio
- Marque con una X la respuesta correcta, para levantar una carga cual es la posición:
a) Doblar las rodillas, alzar la carga
b) Inclinar el cuerpo hacia adelante, alzar la carga
☒ Colocar los pies firmes, tener la espalda recta, doblar rodillas, alzar la carga
- Para dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad en la prevención de Covid -19 debo lavar mis manos continuamente.
Falso () Verdadero ☒

Una vez realizada esta evaluación usted ha APROBADO ☒ REPROBADO ☐

GAV CARLOS GAV CARLOS
FIRMA EVALUADO FIRMA EVALUADOR - CARGO



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

11. ANEXO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD.

Maravilla 91		REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: SOSST-F-13	Versión: 1	Fecha: 09/1/2024	Página: 1 de 1		
CONTRATO: 1428 - 2023					
OFICINA Y/O LUGAR: obra - Aipe					
TIPO DE EVENTO		HORARIO		DO	MM
Charla	☒ Entrenamiento	Inicio	3:00	03	12
Inducción Inicial	☐ Actividades	Fin	7:15	03	12
Curso / Taller	☐ Otros	LUGAR DEL EVENTO			
Capacitación		obra. Aipe - Praga.			
Reunión					
DATOS DEL INSTRUCTOR					
NOMBRE	CARGO / EMPRESA	TEMA(S) TRATADO(S) / ACTIVIDADES			
Yedy Lare Pini	coord. SST	Residuos sólidos en la obra			
PARTICIPANTES					
NOMBRE	CARGO	NÚMERO IDENTIFICACION	OBSERVACION	FIRMA	
1. Bladimir Rojas	dy. obra	1.075.544.452		Bladimir	
2. Jorge Guzman	Arbitro	1.077.225.750		Jorge	
3. Johan Santiago M	dy. obra	1.076.502.137		Johan	
4. Juan Carlos	Arbitro	1.075.311.289		Juan	
5. cristian Ite	synteco	1.007.063.891		cristian Ite	
6. Omar Trojillo	dy. obra	1.075.539.707		Omar	
7. Bryan Quiroga	Oficin	1.003.818.728		Bryan	
8. Oscar Quiroga	Oficin	1.075.545.707		Oscar	
9. Belmarin Aguas	Oficin	12.206.402		Belmarin	
10. RAFAEL MORALES	Obra	7.707.862		Rafael	
11. Alexis Manios	Oficin	1.075.250.956		Alexis	
12. Milton A Alvarez	Oficin	1.075.885.580		Milton	
13. carlos F Dussan	Ayu. obra	1.075.206.515		carlos	
14. wilmer Sany	obrero	1.030.934.986		wilmer	
15. Jose Luis Carmora	obrero	6.548.910		Jose	
16. Miller Tovar	Mauricio	1.884.422		Miller	
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
OBSERVACIONES:					



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

Maravalha 91		REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: SGSST-F-13		Versión: 1		Fecha: 09/01/2024	
		Página: 1 de 1			
CONTRATO: 1478-2023					
OFICINA Y/O LUGAR: obra Aipe					
TIPO DE EVENTO		HORARIO		DD	MM
Charla	X	Entrenamiento	Inicio	22	11
Inducción Inicial		Actividades	Fin	22	11
Curso / Taller		Otros	LUGAR DEL EVENTO		
Capacitación			obra Aipe - Praga		
Reunión					
DATOS DEL INSTRUCTOR					
NOMBRE	CARGO / EMPRESA	TEMA(S) TRATADO(S) / ACTIVIDADES			
Yedy Luján Pen	Coord. SST.	Riesgo Biológico			
PARTICIPANTES					
NOMBRE	CARGO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	FIRMA	
1 Omar Trujillo	AY. Obra	1.075.539.707		Omar	
2 Bryan Quiroga	Oficial	1.003.818.778		Bryan	
3 Osvaldo Quiroga	Oficial	1.075.545.707		Osvaldo	
4 Belandier Aguilar	Oficial	12.206.402		Belandier	
5 RAFAEL MOSQUERA	OBRAERO	7.707.862		Rafael	
6 Alexis Marrón	Oficial	1.075.250.986		Alexis	
7 Milton Alvarez	Oficial	1.075.285.580		Milton	
8 Carlos Dossan	ay. O.	1.075.246.515		Carlos	
9 Wilmer Sapuy	Obraero	1.080.934.986		Wilmer	
10 Blasimir Reyes	AY. O.	1.075.544.452		Blasimir	
11 George Guzman	AY. O.	1.007.225.750		George	
12 Johan Santiago M	AY. Obra	1.076.502.137		Johan	
13 Juan Carlos	Agente	1.075.311.289		Juan	
14 cristian Ite	obraero	1.007.063.891		cristian Ite	
15 Jose Luis Carbonera	Oficial	6.548.910		Jose Luis	
16 Millan Todor	Mostrador	4.884.422		Millan	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
OBSERVACIONES:					



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

Maranatha 91		REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: SGSST-F-13		Versión: 1		Fecha: 09/01/2024	
		Página: 1 de 1			
CONTRATO: 1478 - 2023					
OFICINA Y/O LUGAR: obra					
TIPO DE EVENTO					
Charla	Entrenamiento	Inicio	DD	MM	AA
Inducción Inicial	Actividades	Fin	7:00	28	11
Curso / Taller	Otros		7:45		2024
Capacitación		LUGAR DEL EVENTO			
Reunión		obra Aipo - Paga			
DATOS DEL INSTRUCTOR					
NOMBRE	CARGO / EMPRESA	TEMAS / TRATADO(S) / ACTIVIDADES			
Yedy Rapa Piri	coord. SST	Capacitación Estilos de vida saludable			
PARTICIPANTES					
NOMBRE	CARGO	NÚMERO IDENTIFICACION	OBSERVACIÓN	FIRMA	
1 Jose Luis Carmona	Oficial	6.548.910		[Firma]	
2 Wilmer Sapuy	obrero	1.080.934.986		[Firma]	
3 Carlos F. Dussan	Ayu. Obra	1.075.246.515		[Firma]	
4 Milton A. Alvarez	OFICIAL	1.075.285.580		[Firma]	
5 Alexis Karios	Oficial	1.075.250.956		[Firma]	
6 RAFAEL MOSQUERA	OBRO	7.707.862		[Firma]	
7 Belandio Aguiar	Oficial	12.206.402		[Firma]	
8 Oscar Arroga	Oficial	1.075.545.707		[Firma]	
9 Brayan Quiruga	Oficial	1.003.818.778		[Firma]	
10 Omar Trujillo	Ay. Obra	1.075.539.707		[Firma]	
11 Jan Carlos	Ay. Obra	1.075.311.289		[Firma]	
12 cristian Ite	ayudante O	1.007.063.891		[Firma]	
13 George Guzman	ayudante	1.072.225.750		[Firma]	
14 John Santiago H	Ayudante	1.076.502.137		[Firma]	
15 Blasimir Poyas	Ay. obra	1.075.544.452		[Firma]	
16 Miller Toranzo	Mostrero	4.884.422		[Firma]	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
OBSERVACIONES:					



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

12. ANEXO DE PERMISOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ATS.

Marañatha 91		PERMISO DE TRABAJO GENERAL		Código: SG55T-F-01																																																																								
NIT: 901.749.436-1				Version: 001																																																																								
SOLICITUD DEL PERMISO				Fecha: 09/01/2024																																																																								
Fecha de diligenciamiento:	DIA: 18 MES: 11 AÑO: 2024	Permiso de Trabajo N°:																																																																										
Contratista Ejecutora:	CONSORCIO MARANATHA 91	Orden de trabajo / Contrato:	1478- 2023																																																																									
Objeto del trabajo:	REHABILITACION DEL PAVIMENTO PRAGA- SANTARITA DEL MUNICIPIO DE AIPE	Nombre del Solicitante:	Miller Torar																																																																									
Actividad a ejecutar:	FUNDICION DE CUNETAS	Número de personas:	14																																																																									
Equipos y Herramientas a utilizar: RETROEXCAVADORA, MEZCLADORA, BUGYS, HERRAMIENTA MENOR																																																																												
<table border="1"> <tr> <td>¿Esta el área limpia y libre de sustancias combustibles?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Se trabajara con herramientas que proyecten partículas?</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Se utilizaran sustancias químicas (desengrasantes, pinturas)</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Tiene el personal entrenamiento y competencia?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Son seguros y adecuados el acceso y salida del área?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Se requiere el encerramiento del sitio de trabajo?</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>¿Es seguro el entorno de trabajo (viento, lluvia, luz, etc.)</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Es necesario el cierre de vías?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Las herramientas y equipos cuentan con guardas de seguridad?</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Se requiere la asistencia permanente de un supervisor?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Es requerido aplicar Bloqueo y Etiquetado?</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Esta disponible y listo el equipo contra incendios?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Se tendrá algún tipo de acercamiento con partes eléctricas?</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>Esta disponible y listo el equipo de primeros auxilios?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Es claro cuales son los centros médicos mas cercanos?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Otros:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					¿Esta el área limpia y libre de sustancias combustibles?	X			Se trabajara con herramientas que proyecten partículas?			X	Se utilizaran sustancias químicas (desengrasantes, pinturas)	X			Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?			X	Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área?	X			Tiene el personal entrenamiento y competencia?	X			¿Son seguros y adecuados el acceso y salida del área?	X			Se requiere el encerramiento del sitio de trabajo?			X	¿Es seguro el entorno de trabajo (viento, lluvia, luz, etc.)			X	Es necesario el cierre de vías?	X			Las herramientas y equipos cuentan con guardas de seguridad?			X	Se requiere la asistencia permanente de un supervisor?	X			¿Es requerido aplicar Bloqueo y Etiquetado?			X	Esta disponible y listo el equipo contra incendios?	X			Se tendrá algún tipo de acercamiento con partes eléctricas?	X		X	Esta disponible y listo el equipo de primeros auxilios?	X			¿Es claro cuales son los centros médicos mas cercanos?	X			Otros:			
¿Esta el área limpia y libre de sustancias combustibles?	X			Se trabajara con herramientas que proyecten partículas?			X																																																																					
Se utilizaran sustancias químicas (desengrasantes, pinturas)	X			Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?			X																																																																					
Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área?	X			Tiene el personal entrenamiento y competencia?	X																																																																							
¿Son seguros y adecuados el acceso y salida del área?	X			Se requiere el encerramiento del sitio de trabajo?			X																																																																					
¿Es seguro el entorno de trabajo (viento, lluvia, luz, etc.)			X	Es necesario el cierre de vías?	X																																																																							
Las herramientas y equipos cuentan con guardas de seguridad?			X	Se requiere la asistencia permanente de un supervisor?	X																																																																							
¿Es requerido aplicar Bloqueo y Etiquetado?			X	Esta disponible y listo el equipo contra incendios?	X																																																																							
Se tendrá algún tipo de acercamiento con partes eléctricas?	X		X	Esta disponible y listo el equipo de primeros auxilios?	X																																																																							
¿Es claro cuales son los centros médicos mas cercanos?	X			Otros:																																																																								
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																																																																												
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NA</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td>Casco de seguridad</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Botas de seguridad, tipo:</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gafas de seguridad</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Gautes, Tipo:</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Protección auditiva</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Cinturón Portaherramientas</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Careta protectora</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Petos o traje especial, Tipo:</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Protección respiratoria, tipo:</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>Otros cuál?:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						SI	NO	NA		SI	NO	NA	Casco de seguridad	X			Botas de seguridad, tipo:	X			Gafas de seguridad	X			Gautes, Tipo:	X			Protección auditiva	X			Cinturón Portaherramientas			X	Careta protectora			X	Petos o traje especial, Tipo:			X	Protección respiratoria, tipo:		X		Otros cuál?:																											
	SI	NO	NA		SI	NO	NA																																																																					
Casco de seguridad	X			Botas de seguridad, tipo:	X																																																																							
Gafas de seguridad	X			Gautes, Tipo:	X																																																																							
Protección auditiva	X			Cinturón Portaherramientas			X																																																																					
Careta protectora			X	Petos o traje especial, Tipo:			X																																																																					
Protección respiratoria, tipo:		X		Otros cuál?:																																																																								
APROBACIÓN DEL PERMISO																																																																												
Se otorga este permiso de trabajo, mediante la verificación de los condiciones del personal que ejecuta la actividad, asegurando las áreas de trabajo, el estado de los equipos, maquinaria, herramientas y elementos de protección personal.																																																																												
NOTA: Este permiso de trabajo es para fines específicos, en el cuadro se requiere diligenciar los datos de trabajo tales como: Permisos de trabajo en Abasco, Electricidad, Excavaciones, Calentamiento, Espacios confinados.																																																																												
CONSTRATISTA	Miller Torar		4.884.422	Miller Torar																																																																								
CONSORCIO MARANATHA 91	Claudio Mejía		12.138.187	Miller Torar																																																																								
	Sady Mejía Rera		36.288.338	Miller Torar																																																																								
AUTORIZACION PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO (RENOVACION O SUSPENSION)																																																																												
Fecha	Desde (Hora)	Hasta (Hora)	FIRMA CONTRATISTA	FIRMA CONSTRUCTORA																																																																								
18/11/2024	7:00	17:00	Miller Torar																																																																									
19/11/2024	7:00	17:00	Miller Torar																																																																									
20/11/2024	7:00	17:00	Miller Torar																																																																									
21/11/2024	7:00	17:00	Miller Torar																																																																									
22/11/2024	7:00	17:00	Miller Torar																																																																									
23/11/2024	7:00	12:00	Miller Torar																																																																									
CIERRE DEL PERMISO																																																																												
Certifico que el trabajo amparado por esta autorización ha sido cumplido en todas sus partes y el área ha quedado en condiciones seguras.																																																																												
CONSTRATISTA	Sady Mejía Rera		Miller Torar	Miller Torar																																																																								
CONSORCIO	Claudio C. Mejía																																																																											
NOTA: La versión vigente y controlada de este documento, La copia o impresión diferente a la publicada será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la CONSORCIO VIAL MARANATHA 91																																																																												



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATB)		Código: SGSST-F-04	Página 1 de 2	
NIT. 901.753.844-9		Versión: 001	Fecha: octubre 2023	
ACTIVIDAD: FUNCIÓN DE CUNETAS		NO PELIGRO		
FECHA: 18-11-2024	CONTRATISTA: Miller Tovar Montes	PROYECTO: 1474-2023		
Nota: Identificar los tareas y peligros que se pueden generar en la tarea realizada de acuerdo a condiciones relacionadas por fenómenos naturales				
No.	TAREAS	PELIGRO (NÚMERO O CONDICIÓN INSEGURA)	RIESGO (RIESGADO PROBABLE)	CONTROLES (ELIMINACIÓN, SUSTITUCIÓN, CONTROL ADMINISTRATIVO, EPP)
1	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	BIOLOGICO: COVID-19 LOCATIVO: DESORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO SUPERFICIES Y HERRAMIENTAS SIN DESINFECTAR PREOPERACIONAL: INDIVIDUAL, O COLECTIVA	BIOLOGICO: CONTAGIO COVID-19 DOLOR DE CABEZA IRRITABILIDAD, CANSANCIO PSICOLOGICAL: PERDIDA DE TRABAJO / PUESTO LABORAL	BIOLOGICO: USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, CUBREROS DE BOCA DE TRABAJO, DISTANCIAMIENTO PERMANENTE PSICOLOGICAL: CHARLAS, CAPACITACIONES, SUPERVISIÓN EFECTIVA
2	INSPECCIÓN DE ÁREAS, EQUIPOS O HERRAMIENTAS	FÍSICO: FUEGO, QUÍMICO: MECÁNICO, RUÍDO CONDICIONES NO CONFORMES, MACHUCONES, ATRAPAMIENTOS	FÍSICO: DOLOR DE CABEZA, HIPOCUSIA, QUEMADURAS EN LA PIEL MECÁNICO: HERIDAS, CONTUSIÓN IRRITACIÓN DE OJOS, TRAUMAS LOCATIVO: CAÍDAS A MISMO NIVEL, HERIDAS, FRACTURAS BIOMECÁNICO: DOLOR LUMBAR BIOLÓGICO: PIQUETES, MORCOCURA, DOLOR, PICAZÓN, IRRITACIÓN	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL, USO DE EPP, COMUNICACIÓN ASERTIVA, VALORACIÓN ADECUADA DEL RIESGO
3	REPLANTEO	FÍSICO: RUÍDO, RADIACIÓN SOLAR MECÁNICO: HERRAMIENTAS, CAÍDA DE OBJETOS LOCATIVO: DESORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO SUPERFICIES IRREGULARES BIOMECÁNICO: POSTURAS INADECUADAS MOVIMIENTOS REPETITIVOS BIOLÓGICO: MOSQUITOS Y OTROS ANIMALES BACTERIAS	FÍSICO: DOLOR DE CABEZA, HIPOCUSIA, QUEMADURAS EN LA PIEL MECÁNICO: HERIDAS, CONTUSIÓN IRRITACIÓN DE OJOS, TRAUMAS LOCATIVO: CAÍDAS A MISMO NIVEL, HERIDAS, FRACTURAS BIOMECÁNICO: DOLOR LUMBAR, ESQUELÉTICO BIOLÓGICO: PIQUETES, MORCOCURA, DOLOR, PICAZÓN, IRRITACIÓN	FÍSICO: UTILIZAR PROTECCIÓN AUDITIVA, CAMISA MANCHA LARGA E HORTATACIÓN CONSTANTE MECÁNICO: UTILIZAR GUANTES ADECUADOS Y BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA LOCATIVO: CAMINAR CUIDADOSAMENTE, MANTENER EL SITIO DE TRABAJO EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, UTILIZAR CALZADO ADECUADO PARA TRABAJAR BIOMECÁNICO: MANTENER UNA POSTURA ADECUADA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS Y PAUSAS ACTIVAS BIOLÓGICO: USO DE REPELENTE, USO DE CAMISA MANCHA LARGA, NO INTRODUCIR MANOS EN HUECOS O DEBAJO DE PIEDRAS O RAMAS
4	FUNCIÓN DE CUNETAS	FÍSICO: RUÍDO, RADIACIÓN SOLAR QUÍMICO: MATERIAL PARTICULADO MECÁNICO: HERRAMIENTAS, BOMBA PARA CONCRETO, CAÍDA DE OBJETOS LOCATIVO: DESORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO TRABAJO EN ALTURAS, CAÍDA DE OBJETO SUPERFICIES IRREGULARES, ANDAMIOS BIOMECÁNICO: POSTURAS INADECUADAS BIOLÓGICO: MOSQUITOS Y OTROS ANIMALES	FÍSICO: DOLOR DE CABEZA, HIPOCUSIA, IRRITABILIDAD, SOMNOLENCIA, GOLPE DE CALOR, CANSANCIO, QUEMADURAS EN LA PIEL QUÍMICO: PROYECCIÓN DE MATERIAL PARTICULADO EN LOS OJOS, INHALACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO (POLVO) MECÁNICO: HERIDAS, CONTUSIÓN IRRITACIÓN DE OJOS, AMPUTACIONES, TRAUMAS LOCATIVO: HERIDAS, FRACTURAS BIOMECÁNICO: ESQUELÉTICO, DOLOR LUMBAR BIOLÓGICO: DOLOR, PICAZÓN, IRRITACIÓN	FÍSICO: UTILIZAR PROTECCIÓN AUDITIVA, CAMISA MANCHA LARGA E HORTATACIÓN CONSTANTE QUÍMICO: UTILIZAR PROTECCIÓN RESPIRATORIA Y CAPAS DE SEGURIDAD MECÁNICO: UTILIZAR GUANTES ADECUADOS Y BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA LOCATIVO: CAMINAR CUIDADOSAMENTE, MANTENER EL SITIO DE TRABAJO EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, UTILIZAR CALZADO ADECUADO PARA TRABAJAR BIOMECÁNICO: MANTENER UNA POSTURA ADECUADA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS Y PAUSAS ACTIVAS BIOLÓGICO: USO DE REPELENTE, USO DE CAMISA MANCHA LARGA, NO INTRODUCIR MANOS EN HUECOS O DEBAJO DE PIEDRAS O RAMAS
5	ORDEN Y ASEO	FÍSICO: RUÍDO, RADIACIÓN SOLAR MECÁNICO: HERRAMIENTAS, CAÍDA DE OBJETOS LOCATIVO: DESORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO SUPERFICIES IRREGULARES BIOMECÁNICO: POSTURAS INADECUADAS BIOLÓGICO: MOSQUITOS Y OTROS ANIMALES	FÍSICO: DOLOR DE CABEZA, HIPOCUSIA, QUEMADURAS EN LA PIEL MECÁNICO: GOLPES, HERIDAS, CONTUSIÓN IRRITACIÓN DE OJOS, AMPUTACIONES, TRAUMAS LOCATIVO: CAÍDAS A MISMO NIVEL, FRACTURAS BIOMECÁNICO: ESQUELÉTICO, DOLOR LUMBAR BIOLÓGICO: PIQUETES, MORCOCURA, DOLOR, PICAZÓN, IRRITACIÓN	FÍSICO: UTILIZAR PROTECCIÓN AUDITIVA, CAMISA MANCHA LARGA E HORTATACIÓN CONSTANTE MECÁNICO: UTILIZAR GUANTES ADECUADOS Y BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA LOCATIVO: CAMINAR CUIDADOSAMENTE, MANTENER EL SITIO DE TRABAJO EN BUENAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, UTILIZAR CALZADO ADECUADO PARA TRABAJAR BIOMECÁNICO: MANTENER UNA POSTURA ADECUADA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS Y PAUSAS ACTIVAS BIOLÓGICO: USO DE REPELENTE, USO DE CAMISA MANCHA LARGA, NO INTRODUCIR MANOS EN HUECOS O DEBAJO DE PIEDRAS O RAMAS
APROBACIÓN		CONTRATISTA	Ludy Kaire Páez	
		CONSTRUCTORA	Mauricio C. Hoja	



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

Maramba 91		ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		Código: SGSSST-F-04		Página 1 de 2	
		NIT. 901.749.436 - 1		Versión: 001		Fecha: octubre 2023	
ACTIVIDAD: FUNDICIÓN DE CUNETAS				Nº. PERMISO:			
FIRMAS DE QUIENES PARTICIPAN DE LA ACTIVIDAD:			Mediante la firma certificamos que conocemos todos los riesgos a los que estamos expuestos al desarrollar la actividad y nos comprometemos a realizar los controles establecidos en el ATS.				
Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA	Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	MILLER TOVAR MONTES	4.984.422	<i>[Firma]</i>				
2	ERNEY ZAMBRANO PARRA	79.896.381	<i>[Firma]</i>				
3	JOSE LUIS CARMONA URBANO	8.548.910	<i>[Firma]</i>				
4	WILMER SAPUTI CERVANTES	1.080.934.988	<i>[Firma]</i>				
5	ALEXANDER NARVAEZ PERDOMO	1.075.536.588	<i>[Firma]</i>				
6	JAVIER PERDOMO HOSTE	83.169.033	<i>[Firma]</i>				
7	OMAR FABIAN TRUJILLO DUSAN	1.075.539.707	<i>[Firma]</i>				
8	IVAN CARLOS LAGUNA DUSAN	1.075.311.289	<i>[Firma]</i>				
9	CRISTIAN ANDRES IRI FERREIRA	1.007.063.891	<i>[Firma]</i>				
10	GEORGE HADJRI GUZMAN RIVAS	1.077.223.750	<i>[Firma]</i>				
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

La validez depende de la autenticidad de este documento. La copia o impresión alterada o la publicada será considerada como documento no controlado y no uno válido no se responsabiliza del CONSORCIO MARAMBA 91.



CONSORCIO VIAL 2023 NIT. 901.753.844-9

13. ANEXO DE REPOSICIÓN DE DOTACIÓN Y EPP

Maranhão 91		1478 - 2023		REPOSICION DE DOTACION Y EPP													
CONTRATO:		1478 - 2023															
OPICINA Y/O LUGAR:		obra - Aipe - Praga															
FECHA	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL										FIRMA TRABAJADOR	FIRMA QUIEN ENTREGA			
			CANISA	JEANS	CASCO	BOTAS	BARBUQUEJO	GUANTES		GAFAS		TAPAOIDOS			MASCARILLA DESECHABLE	OTROS	
								VAQUETA	POLIESTER	CAUCHO	CLARAS	OSCURAS					
12-11-24	Jose Luis Camacho							X				X		X			
12-11-24	Wilmar Sarmy								X			X	X	X			
12-11-24	Carlos F. Dossan							X				X		X			
12-11-24	Kilton A. Alvarez							X				X	X	X			
12-11-24	Alexis Marios								X			X		X			
12-11-24	Rafael Mosquera							X				X		X			
12-11-24	Polisario Ayas							X				X	X				
19-11-24	Oscar Amador							X				X	X	X			
19-11-24	Braun Amador								X			X	X				
27-11-24	Omar Trujillo							X				X		X			
27-11-24	Van Carlos							X				X	X				
27-11-24	Cristian Jte.							X				X		X			
2-12-24	George Orjman							X				X	X	X			
2-12-24	Johann Mosquera							X				X	X				

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

43

Anexo 8
Correspondencia

Dirección: CARRERA 4 No. 9-25 OF: 504 CENTRO EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
Correo Electrónico: consorcivial2023huila@gmail.com
Neiva – Huila



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Neiva, 6 de diciembre 2024

CV-INT-45

Ingeniero

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ

Supervisor del Contrato

Gobernación del Huila

Cra 4 Calle 8 (Esquina)

Neiva-Huila

Referencia: Contrato de interventoría N° 1492 de 20233, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Asunto: Modificación del ajuste No 2 contrato de obra No 1478 de 2023

Cordial saludo

De acuerdo con el oficio CO-1478-2023-069 enviado por el contratista de obra, en donde hace entrega del balance de cantidades para la construcción de un muro de contención necesario para la estabilidad del tramo No 35, en el tramo No 26 una cantidad adicional de subbase y base granular, ya que en el presupuesto presentaba una longitud de 50 ml y por coordenadas resulta una longitud de 90 ml. También es necesario la recuperación de unos cabezotes de alcantarillas en el k11 +450, k11 + 850, k11 + 765, k11 + 316 y k11 + 263.

Debido a estas obras complementarias expuestas anteriormente y la no disponibilidad de recursos por parte del ente contratante, se hace necesario una redistribución de cantidades en donde se priorizan estas obras y cumplir con el alcance del proyecto.

Por ende, la interventoría considera viable este ajuste No 2 que no modifica el valor total del proyecto y se garantiza la estabilidad de los puntos nombrados.

Agradezco la atención prestada

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON
R.L CONSORCIO VIAL 2023



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Neiva, 18 de diciembre 2024

CV-INT-46

Ingeniero

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ

Supervisor del Contrato

Gobernación del Huila

Cra 4 Calle 8 (Esquina)

Neiva-Huila

Asunto: Entrega de informe No 9 de interventoría correspondiente al periodo del 09 de septiembre de 2024 al 26 de septiembre de 2024 del seguimiento al contrato de obra No 1478 de 2023 cuyo objeto es: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Cordial saludo

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales de acuerdo al contrato de interventoría No. 1492 de 2023, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA; me permito entregar el informe No 9 de interventoría correspondiente al periodo del 09 de septiembre de 2024 al 26 de septiembre de 2024.

Agradezco la atención prestada

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON

R.L CONSORCIO VIAL 2023

Anexo 109 Folios

Dirección: Carrera 4 No 9 - 25
Edificio Diego de Ospina - Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Neiva, 18 de diciembre 2024

CV-INT-47

Ingeniero

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ

Supervisor del Contrato

Gobernación del Huila

Cra 4 Calle 8 (Esquina)

Neiva-Huila

Asunto: Entrega de informe No 10 de interventoría correspondiente al periodo del 12 de noviembre de 2024 al 04 de diciembre de 2024 del seguimiento al contrato de obra No 1478 de 2023 cuyo objeto es: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Cordial saludo

En estricto cumplimiento de mis funciones contractuales de acuerdo al contrato de interventoría No. 1492 de 2023, cuyo objeto corresponde a: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA; me permito entregar el informe No 10 de interventoría correspondiente al periodo del 12 de noviembre de 2024 al 04 de diciembre de 2024.

Agradezco la atención prestada

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON

R.L CONSORCIO VIAL 2023

Anexo 119 Folios

Dirección: Carrera 4 No 9 - 25
Edificio Diego de Ospina - Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Neiva, 18 de diciembre 2024

CV-INT-48

Ingeniero

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ

Supervisor del Contrato

Gobernación del Huila

Cra 4 Calle 8 (Esquina)

Neiva-Huila

Referencia: Contrato de interventoría No 1492 de 2023: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Asunto: Entrega de acta parcial No 3 e informe respectivo del contrato de referencia

Cordial saludo

Por medio de la presente se entrega el acta parcial No 3 del contrato de interventoría No 1492 de 2023, se anexa una carpeta nombrada "ACTA PARCIAL No 3 DE INTERVENTORIA" con 43 folios y una carpeta nombrada "INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL No 3" con 145 folios.

Agradezco la atención prestada

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON
R.L CONSORCIO VIAL 2023



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Neiva, 6 de diciembre 2024

CV-INT-48A

Ingeniero

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ

Supervisor del Contrato

Gobernación del Huila

Cra 4 Calle 8 (Esquina)

Neiva-Huila

Referencia: Contrato de interventoría N° 1492 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Asunto: Certificación ajuste No 2 contrato de obra No 1478 de 2023

Cordial saludo

De acuerdo a la certificación presentada por parte del Consorcio vial 2023, con respecto al ajuste No 2 del contrato de obra No 1478 de 2023 se anexó la siguiente documentación:

1. Balance sobre la ejecución física y financiera del proyecto suscrito por el supervisor o interventor.
2. Certificación con las razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la necesidad y pertinencia del ajuste suscrita por Representante legal de la interventoría y avaladas por el Supervisor.
3. Acta de modificación No.2 suscrita por el Representante Legal del Consorcio Vial Maranathá 91, Ingeniero Claudio César Mejía Gutiérrez como Contratista de obra y por el Representante Legal del Consorcio Vial 2023, Ingeniero Luis Miguel Suaza Bahamón como Interventor.

Dirección: Carrera 4 No 9 – 25
Edificio Diego de Ospina – Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Con este ajuste se hace una redistribución de cantidades, sin verse modificado el valor total y garantizando a la fecha el alcance establecido en el proyecto.

Agradezco la atención prestada

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON
R.L CONSORCIO VIAL 2023
Copia: Consorcio Vial Maranatha 91



CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Neiva, 18 de diciembre 2024

CV-INT-49

Ingeniero

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ

Supervisor del Contrato

Gobernación del Huila

Cra 4 Calle 8 (Esquina)

Neiva-Huila

Referencia: Contrato de interventoría N° 1492 de 20233, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Asunto: Solicitud de suspensión No 4 contrato de referencia

Cordial saludo

De acuerdo al comunicado CO-1478-73-2024, el contratista de obra solicita la suspensión No 4, debido a que se subsanaron unas observaciones expuestas por el ente contratante con respecto al ajuste No 2, para la construcción de unas obras complementarias y garantizar la estabilidad de algunos tramos de rehabilitación que están contemplados en el alcance del contrato de obra. Por tal razón, se hizo una redistribución de cantidades y creación de nuevos Ítems para priorizar estas obras sin modificar el valor total del contrato.

Por tal motivo esta interventoría considera viable la suspensión No 4 de la obra por el plazo de un (1) mes para la aprobación del ajuste No 2 y el trámite del Otro Si.

Agradezco la atención prestada

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON

R.L CONSORCIO VIAL 2023

Copia: Consorcio Vial Maranatha 91

Dirección: Carrera 4 No 9 - 25
Edificio Diego de Ospina - Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214

ENTIDAD CONTRATANTE

SOMOS, SOMOS
HUILENSES * GRANDES



Gobernación
del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1492 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. 1478 DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA,
CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES
REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL
DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL
MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**INFORME DE
INTERVENTORÍA
No 11**

CONSORCIO VIAL 2023

44

Anexo 9
Laboratorios

